



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

La gestión de la municipalidad distrital de La Esperanza
frente a la inseguridad ciudadana, periodo 2022-2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTOR:

Agreda Ortiz, Alan Andree (orcid.org/0000-0001-5213-3604)

ASESORES:

Dr. Salinas Ruiz, Henry Eduardo (orcid.org/0000-0002-5320-9014)

Mg. Boy Vásquez, Luis Miguel (orcid.org/0000-0002-5197-1005)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma Laboral: Flexibilidad Laboral y Reforma Procesal Laboral, Negociación
Colectiva e Inspección de Trabajo y Sistema Previsionales

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TRUJILLO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Carmen Ysabel Vizconde que es mi amor y mi motor para poder mejorar día a día.

A mi madre que gracias a sus enseñanzas ha ido preparándome para la vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme en este camino de la verdad y la justicia.

A mis docentes debido a que me han guiado por el camino de la sabiduría para mejorar académicamente y a la Universidad César Vallejo, la cual me ha brindado grandes conocimientos para la vida laboral.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SALINAS RUIZ HENRY EDUARDO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "La Gestión De La Municipalidad Distrital De La Esperanza Frente A La Inseguridad Ciudadana, Periodo 2022-2023", cuyo autor es AGREDA ORTIZ ALAN ANDREE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 04 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SALINAS RUIZ HENRY EDUARDO DNI: 41418250 ORCID: 0000-0002-5320-9014	Firmado electrónicamente por: HSALINASRU el 04- 12-2023 10:38:52



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AGREDA ORTIZ ALAN ANDREE estudiante de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "La Gestión De La Municipalidad Distrital De La Esperanza Frente A La Inseguridad Ciudadana, Periodo 2022-2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ALAN ANDREE AGREDA ORTIZ DNI: 48144125 ORCID: 0000-0001-5213-3604	Firmado electrónicamente por: AAGREDAOR4 el 04-12-2023 16:22:26

Código documento Trilce: TRI - 0680482

Índice de Contenidos

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO.....	III
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	IV
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR.....	V
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEORICO	5
III. METODOLOGÍA.....	17
3.1. Tipo y diseño de investigación:	17
3.1.1. Enfoque.....	17
3.1.2. Diseño o método de investigación.....	17
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización:.....	17
3.3. Escenario de estudio:	18
3.4. Participantes.....	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	18
3.6. Procedimientos:.....	19
3.7. Rigor científico:	19
3.8. Método de análisis de la Información:.....	19
3.9. Aspectos éticos:.....	20
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	21
V. CONCLUSIONES.....	46
VI. RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS.....	49

Índice de tablas

TABLA N°1: Número de Participantes.	18
TABLA N°2: Trabajo colaborativo.	21
TABLA N°3: Eficacia de gestión municipal frente a la inseguridad ciudadana.	25
TABLA N°4: Estrategias de seguridad ciudadana.	28
TABLA N°5: Causas de la inseguridad ciudadana.	32
TABLA N°6: Consecuencias de la inseguridad ciudadana.	34
TABLA N°7: Estrategias y normativas en derecho comparado.	36
TABLA N°8: Lineamientos de gestión municipal.	40

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general Analizar si es eficaz la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, Periodo 2022-2023, para lo cual se determinó las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana; se develó las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza; se identificó las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países, así mismo se determinó los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

Respecto a la metodología se empleó el enfoque cualitativo, tipo básico, con diseño de teoría fundamenta. Además, se utilizó para la recolección de datos la técnica de entrevista y análisis documental; y los instrumentos de recolección de datos como la guía de entrevista aplicada a 6 especialistas: gerente y sub gerente de seguridad ciudadana, procuradora y abogados; además de la guía de análisis documental.

Finalmente se concluyó que la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, periodo 2022-2023 es ineficaz ya que no se ha cumplido los objetivos del Plan de Acción Distrital – 2023 que son reducir la percepción de inseguridad y los actos delictivos que aquejan a los ciudadanos.

Palabras clave: Inseguridad ciudadana, gestión municipal, estrategias de seguridad ciudadana, causas, lineamientos y derecho comparado.

ABSTRACT

The general objective of this study was to analyze whether the management of the District Municipality of La Esperanza is effective in the face of citizen insecurity, Period 2022-2023, for which the strategies that the District Municipality of La Esperanza has been applying to combat the citizen insecurity; The causes of citizen insecurity in the Esperanza District were revealed; Strategies and regulations were identified to combat citizen insecurity in different countries, and guidelines were also determined to improve the management of the District Municipality of La Esperanza to combat citizen insecurity.

Regarding the methodology, the qualitative approach, basic type, with a grounded theory design, was used. In addition, the interview and documentary analysis technique was used for data collection; and the data collection instruments such as the interview guide applied to 6 specialists: manager and deputy manager of citizen security, attorney and lawyers; in addition to the documentary analysis guide.

Finally, it was concluded that the management of the District Municipality of La Esperanza in the face of citizen insecurity, period 2022-2023, is ineffective since the objectives of the District Action Plan - 2023 have not been met, which are to reduce the perception of insecurity and the acts crimes that plague citizens.

Keywords: Citizen insecurity, municipal management, citizen security strategies, causes, guidelines and comparative law.

I. INTRODUCCIÓN

Con el fin de la Guerra Fría, la cual generó incertidumbre e inestabilidad política y social en diferentes partes del mundo, trajo consigo un cambio respecto a las políticas relacionadas con la seguridad de los territorios. En Latinoamérica durante los últimos 10 años el tema de criminalidad en las diferentes ciudades difiere de aquel concepto en la cual el control y opresión de las acciones violentas era tema exclusivo del estado, generando la creación de instituciones y redes de ayuda y cooperación con el fin de prevenir y garantizar la seguridad para cada individuo.

Por otro lado, todos los modelos centralizados que el estado ha manejado en diferentes países, sobre todo en Latinoamérica, hoy en día ya no son eficaces; prueba de ello es la constante y creciente violencia que se viene dando y que la policía no se da abasto para contrarrestarlo, frente a esta realidad es que se pasa del significado de seguridad nacional al de seguridad ciudadana.

La seguridad ciudadana que viene a ser un derecho adherido a cada ciudadano permitiéndole desenvolverse en un ambiente de tranquilidad, sin riesgo o amenazas que puedan atentar contra su bienestar (Ordinola, 2021). Sin embargo, esta se ve afectada por los diferentes crímenes que infringen los derechos esenciales de cada ciudadano, que conlleva a un problema social la cual es llamada inseguridad ciudadana.

Bardales y Gonzales (2020) determinan que la inseguridad ciudadana es un mal que afecta la convivencia pacífica entre los habitantes, además de afectar el desarrollo económico y social. Entendiéndose que es una preocupación latente en la vida de las personas, la cual amenaza la libertad personal; se crea un temor a ser víctimas de la delincuencia y otros actos delictivos, crea una sensación de opresión y una angustia permanente (Infante et al, 2022).

Por otro lado, el índice de criminalidad va en aumento, Ortiz (2019) manifiesta que, en el ranking 2017 de las cincuenta metrópolis más

agresivas a nivel mundial, cuarenta y seis ciudades son del continente de latinoamericano y el Caribe. Así mismo en el 2018 el continente americano encabeza la lista con cuarenta y siete ciudades más violentas a nivel mundial, de las cuales cuarenta y dos se ubican en América Latina. La ciudad considerada como la más violenta a nivel mundial es Tijuana ocupando el primer lugar en el año 2018, presentando una tasa de 138.5% por cada 100.000 habitantes, mientras que el estado de New Orleans ocupa el puesto número 50 con un índice de 36.8% por cada 100.000 ciudadanos (Consejo Ciudadano Para La Seguridad Pública Y La Justicia Penal, 2018).

En el caso de Perú los actos delictivos han alcanzado niveles alarmantes durante el año 2021, indicando que el 18.6% de peruanos cuya edad es mayor de 15 años fueron víctimas de acciones delictivas (Laurente, 2022). Con estas cifras es necesario tratar el tema de la inseguridad ciudadana que aqueja a las diferentes ciudades en todo el mundo.

Es necesario que se tomen medidas eficaces que faculten retirar las trabas de manera estructural y cultural debido a que están intensamente enraizados en la administración del Estado (Ramírez, 2017), es decir, la inseguridad ciudadana no requiere únicamente de acciones eventuales para ser contrarrestada, sino que se debe implementar medidas integrales enfocadas en la causa del problema.

Por esta razón, el estado plantea la participación de instituciones o gobiernos locales creando políticas públicas para prevenir, controlar y solucionar los problemas de la inseguridad que año tras año se incrementa. Se debe de crear estrategias de acción compuesta desarrolladas por el gobierno, con soporte de la misma población y las instituciones gubernamentales (Mendoza y Toledo, 2018).

Tal es así que, en España, con el Programa Policía 2000 dispuesto en 1999 que involucra al Ministerio del Interior, Policía Nacional y la sociedad, con el propósito de hacer patrullaje, campañas de prevención,

formas de autoprotección y el rescate de zonas deterioradas (Cabrera y Cabrera, 2016).

En Bolivia se decreta la Ley N°2494 Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en el 2003, con el propósito de regular las políticas, programas y proyectos referente a la seguridad de la población (Torrico, 2016).

En Colombia se creó el Programa Departamentos y Municipios Seguros en el año 2004 y el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en el 2010, desplazando las maniobras en la seguridad de la localidad con un sentido más integral y enfocado principalmente en el ciudadano (Paez et al, 2018). Por otro lado, en Chile, en el 2000 se crea la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en trabajo conjunto con la Policía de Carabineros.

En Perú se promulga la Ley 27933, así como la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, entre otras disposiciones que velan por el derecho a la seguridad de los ciudadanos, promueven valores cívicos y regulan las relaciones entre ciudadanos y organismos estatales (Ordinola, 2019). Estas normas jurídicas han permitido que las diferentes municipalidades de todo el Perú realicen planes de acción para contrarrestar la inseguridad ciudadana en sus localidades. Es así que el distrito de La Esperanza crea el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y pone en marcha la estrategia de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Todas estas acciones y estrategias planteadas para lograr el desarrollo interno de una comunidad se trabajan en forma desorganizada desde la perspectiva de la población, puesto que el índice de criminalidad sigue en aumento como se ha detallado líneas arriba. La población considera que estas estrategias son inadecuadas tanto en gestión financiera, institucional y operativa y que los gobiernos municipales sólo plasman dichas estrategias en papel y la preocupación sólo surge cuando hay auditorías o supervisión por parte del gobierno central.

En el distrito de La Esperanza el 31% de los pobladores distingue que “nunca” se efectúan los planes de prevención respecto a los actos delictivos en el distrito de La Esperanza; 59.53% indica que “casi nunca” se efectúa el descenso de los actos delictivos (Angulo, 2023).

Por tal motivo, esta investigación tiene la interrogante ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, periodo 2022-2023?

Así mismo, la presente investigación, tiene justificación teórica ya que se hará una descripción de la percepción que tiene la población respecto a la eficacia de la gestión municipal en el tema de la inseguridad ciudadana que actualmente constituye un importante tema de gobierno local, regional y nacional; además de ser una preocupación latente de opinión pública.

Con relación a la justificación metodológica, servirá como aporte metodológico cualitativo puesto que se aplica la técnica de análisis documental de las fuentes referentes al ámbito de estudio, para lo cual se estableció criterios de inclusión de fuentes relativas a la problemática como tesis, revistas indexadas, leyes, aportando como guía para futuras investigaciones en materia de gestión pública y seguridad ciudadana.

La justificación práctica en el presente trabajo es ser un aporte para estudiantes, egresados, autoridades de las diferentes entidades públicas que permita evaluar los resultados de las estrategias de acción en seguridad ciudadana implementados por los municipios y que vaya acorde con las necesidades de los ciudadanos.

El objetivo general es Analizar si es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, periodo 2022-2023.

Por objetivos específicos se establece los siguientes, OE1: Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana; OE2: Develar las

causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza, periodo 2022-2023; OE3: Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países; OE4: Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

II. MARCO TEÓRICO

Para la realización de la actual investigación se tomó en consideración diferentes antecedentes internacionales, nacionales y locales, las cuales se detallan a continuación:

Ortiz (2019) orienta su estudio en analizar las estrategias de prevención de actos delictivos relacionados a la inseguridad ciudadana en República Dominicana. La metodología utilizada fue descriptiva, basada en un análisis documental. Los resultados indicaron que los índices de homicidios incremento en un 26% mediante la ejecución del Plan de Seguridad Democrática. Se concluyó que los desafíos más importantes a considerar con aquellos que integren los diferentes sectores estatales con los ciudadanos.

Sirve de aporte para el estudio de la eficacia de las estrategias en seguridad ciudadana para reducir la creciente ola de delincuencia, violencia, asesinatos, entre otros.

La investigación de Quintero (2020) se enfoca en analizar la seguridad ciudadana frente a la participación de los pobladores en Latinoamérica durante la última década, ejecutándose nuevas gestiones policiales, planes, programas que garanticen la seguridad de los territorios. se utilizó una metodología cualitativa – descriptiva. Concluyendo que la gestión pública en Latinoamérica está dirigida a proporcionar protección a los ciudadanos de los diferentes pueblos frente a crímenes y delitos que se ve día a día.

Infante et al (2022) en su investigación señalan que el país de Ecuador ha implementado diversas políticas y acciones enfocadas en asegurar una convivencia pacífica entre los ciudadanos. Por ello plantean como objetivo analizar cómo está en la actualidad la seguridad ciudadana frente a las normativas que el estado ha interpuesto. Se aplicó una metodología teórica – empírica para recolectar información respecto a las variables de estudio. Concluyendo que la seguridad ciudadana es un derecho inalienable del ser humano, la cual se encuentra establecida en la constitución ecuatoriana, y es necesario sensibilizar a la población sobre su derecho.

La investigación en Ecuador de Ortega y Pino (2021) se centró en establecer el impacto económico – social de la inseguridad ciudadana. Metodología: cuantitativa, de enfoque analítico. Como resultado se obtuvo que el 42% de los pobladores hubieran apoyado un golpe de estado frente a la creciente inseguridad ciudadana entre 2010 y 2018.

Calpa (2021) centró su estudio en definir las estrategias de SC a implementarse en El Batán (Ecuador), y prevenir las ascendentes pérdidas económicas originadas por el crimen de robo. Metodología: cualitativa – no experimental. Obtuvo como producto que el 72% de sus pobladores han sido agraviados de robo, por lo cual concluyó que es pertinente establecer estrategias de seguridad como el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana.

Castagnola (2021), The objective of the research was to determine the impact of municipal policies in the district of Lurigancho during the year 2019. The methodology was descriptive with a qualitative approach; An interview was conducted with four municipal officials. The conclusion was reached that public citizen security policies did not give the expected results, since they are not applied in their entirety.

Paez et al (2018) plantearon como objetivo de su investigación una revisión de la literatura relacionada a la seguridad ciudadana en varias ciudades de América Latina y el Caribe durante el periodo 2007 al 2017.

Utilizaron una metodología cualitativa – descriptiva, un análisis de la literatura en diversas bases de datos de la variable seguridad ciudadana. Como resultado obtuvieron escasa información, la que obstaculizó el diseño de investigación y el correcto monitoreo de las políticas públicas.

Conde et al (2022) analizan los recursos públicos respecto a gestión y manejo en seguridad ciudadana en el cantón Portoviejo, Ecuador. Metodología: aplicada – analítica: la población conformada por todos los organismos públicos de Portoviejo. Resultados: una actitud neutra de los responsables en gestión pública; actitud moderada de personal capacitado. Concluyendo la dificultad para concretar acciones efectivas para solucionar conflictos existentes y deficiente manejo de gestión pública sobre todo por temas burocráticos.

Ruíz (2020) señala que la inseguridad ciudadana no ha sido un tema de interés en España pese a la aprobación de la Ley de Seguridad Ciudadana. Indica también que el objetivo de esta ley y la de diferentes estrategias no es erradicar los conflictos de seguridad ciudadana, sino que únicamente es mantenerlos dentro de las “cuotas soportables”, rechazando la posibilidad de atacar de raíz esta problemática.

A nivel nacional, Bardales y Gonzales (2020) señalan que es de necesidad primordial determinar los resultados alcanzados con la aplicación del Plan de Seguridad Ciudadana en una municipalidad de la ciudad de Lima durante el periodo 2017 – 2018. La metodología fue participativa – cualitativo, con el estudio de diversos casos y entrevistas realizadas a comisarios policiales y de un dirigente del Comité de Seguridad. Entre los resultados se obtuvo que el poco compromiso por parte del Comité Local de Seguridad Ciudadana ha generado un alto índice de inseguridad con delitos como robo, asaltos y asesinatos que afectan a los pobladores y empresarios. Concluyendo que el índice de eficacia del plan de seguridad muestra un nivel medio con 58.34%.

Calizaya et al (2019) en su estudio sobre la percepción de seguridad ciudadana en la población Arequipeña, analiza a 444 pobladores del

distrito de Paucarpata mediante el cuestionario sobre seguridad ciudadana. Obteniendo como resultado una percepción negativa dado que no hay cumplimiento de las normas y planes establecidos. Concluyendo que no hay acción inmediata frente a actos delictivos y que la policía o serenazgo no tiene empatía con los pobladores frente a estas situaciones.

Carnero et al (2022) manifiestan que el tema de seguridad ciudadana es una problemática en diferentes partes del mundo, se ha incrementado los hechos delictivos y violentos y trae consigo consecuencias sociales y económicas. Por tal motivo el objetivo de su investigación es analizar el estado actual de esta problemática en la ciudad de Chiclayo, así como realizar una propuesta de estrategias articuladas para hacer efectivo el plan de seguridad. Dentro de los resultados se obtuvo una negativa percepción frente a las actividades desarrolladas para contrarrestar la inseguridad ciudadana por parte de las entidades locales. Como conclusión se menciona que la seguridad ciudadana se debe manejar desde un trabajo en conjunto, una buena gestión y establecer estrategias a mediano y largo plazo.

Saavedra (2018) guía su investigación desde un análisis de la relación entre inversión pública en seguridad ciudadana y los indicadores de delitos y violencia familiar durante el periodo 2006 – 2016. La investigación es no experimental – descriptiva con enfoque cuantitativo. Menciona que la inversión pública para el tema de seguridad ciudadana ha ido incrementando año tras año en el país; lo que también ha incrementado son las denuncias por actos delictivos y violencia familiar. Menciona que la región con menos presupuesto es Madre de Dios (S/.2.304.425); La libertad con mayor ejecución de gastos (S/. 6.762.016).

Muñante (2020) en su estudio analiza el plan para contrarrestar la inseguridad ciudadana que es las juntas vecinales en el distrito de San Martín de Porres. Un estudio con enfoque cuantitativo, tipo descriptivo. Los resultados señalaron que las acciones políticas y de apoyo social de

la cooperación comunitaria son esenciales para contrarrestar los problemas de seguridad ciudadana. Se concluyó que las juntas vecinales de seguridad ciudadana poseen rol muy importante contra la delincuencia común en el distrito de San Martín de Porres. Por ello, se debe mejorar el nivel de gestión de las juntas vecinales de seguridad ciudadana.

Bardales y Montes (2022) en su investigación plantea el objetivo de delimitar el vínculo que existe entre gestión de la municipalidad y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Requeña en la región de Ucayali. Se realizó una investigación aplicada de nivel correlacional. Los resultados resaltan el hecho de la presencia de una relación entre las variables de estudio con un valor de 0.760. por consiguiente, se concluye que la gestión municipal tiene una relación significativa con el tema de seguridad ciudadana en el distrito de Requeña.

Los estudios a nivel local, se tiene a Ordinola (2019) se enfoca en determinar la eficacia de las políticas públicas relacionadas a la seguridad ciudadana frente al derecho a la vida en el distrito de El Porvenir durante los años 2015 al 2018. La metodología consistió en una revisión de diferentes documentos jurídicos, teóricos y estadísticos, haciendo uso de diferentes bases de datos. Los resultados que se alcanzaron permitieron corroborar que la inseguridad ciudadana es uno de los conflictos sociales que más inquieta a la sociedad, transgrediéndose los derechos civiles de la persona, dentro de ellos, el derecho a la vida; concluyendo, que la seguridad ciudadana no solo es labor de las autoridades, sino que es un trabajo en conjunto con la sociedad.

Angulo (2023) tiene como objetivo principal instaurar estrategias, acciones y parámetros para prevenir y lidiar contra los actos delictivos, dirigidas por las comisiones que tienen la misión de prevalecer una coexistencia armónica de los individuos. La metodología fue cuantitativa-aplicada y se utilizaron dos cuestionarios relacionados a las variables. En los resultados se tienen que el 31% de los pobladores distingue que

“nunca” se efectúan los planes de prevención respecto a los actos delictivos en el distrito de La Esperanza; 59.53% indica que “casi nunca” se cumple los descensos de actos delincuenciales, al mismo tiempo se denota la existencia de una relación considerable entre las variables de estudio, con un resultado de 54.34 en significancia de P valor 0.00; deduciendo que la baja ejecución de las estrategias de prevención se enlaza con la no reducción de los actos delincuenciales.

Con relación a las bases teóricas y definiciones que abarca la presente investigación, se aborda la primera categoría que es la inseguridad ciudadana la cual es un problema que aqueja a todos los pobladores, ya que en los últimos años muchos han experimentado directamente actos delictivos.

Angulo (2023) define la inseguridad ciudadana como un fenómeno social relacionado con casos delincuenciales, las cuales producen miedo y desasosiego en los ciudadanos. Por lo cual genera una sensación de susceptibilidad ante la posibilidad de ser víctima de un hecho delictivo. La inseguridad ciudadana perturba el bienestar de las personas, debido a que son delitos que atentan contra bienes jurídicos protegidos, por ejemplo, los robos agravados donde su afectación más grave es contra la integridad física y la vida (Almeyda y Cartagena, 2023).

El tema de inseguridad ciudadana se origina por una crisis de valores que vive la sociedad y difícilmente puede ser solucionada militarmente o con intervención de la policía. Por ello, en el 2003 se promulga la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana con el propósito de asegurar la seguridad y paz en el país, y en su artículo 3° se dispuso la creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana con el fin de coordinar la labor del estado de forma eficaz y fomentar la participación de los ciudadanos garantizando la paz social. Así mismo la presente ley en su artículo 4° señaló las instancias que integran el SINASEC y estos son los distintos comités de seguridad ciudadana tanto regional, provincial y distrital.

A nivel distrital este comité es el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y tiene la función de garantizar la seguridad pública y tranquilidad de los ciudadanos, siendo ellos los primeros en tomar medidas urgentes y necesarias ante esta problemática.

El CODISEC está conformado por el alcalde (quien preside), y un representante de las siguientes instituciones: P.N.P, Poder Judicial, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, y en su defecto en base a la realidad de cada distrito según sea necesario.

La inseguridad ciudadana es un trabajo multidisciplinario y que en conjunto con la sociedad se establecen estrategias para contrarrestarla, las cuales se denominan estrategias de seguridad ciudadana estas están formadas de manera conjunta poder detener el avance de la criminalidad debido a que atentan contra la vida, el patrimonio, la familia, entre otros. Entiéndase por estrategias de seguridad ciudadana a los lineamientos y acciones dispuestas por los gobiernos ya sean centrales, regionales o locales, con la finalidad de asegurar la seguridad ciudadana (Garay, 2020).

Angulo (2023) indica que estas estrategias deben ser desplegadas por cada municipalidad con el propósito de formar una sociedad que viva en armonía y que ayude a mejorar la calidad de vida de la población.

La Defensoría del Pueblo (2008) en su Informe Defensorial N°132 menciona que la principal estrategia establecida por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana es afirmar el liderazgo de las autoridades elegidas para el diseño y cumplimiento de las políticas de seguridad ciudadana, estas autoridades vienen a ser los presidentes regionales y alcaldes. El liderazgo de las autoridades es iniciativa con el fin de incentivar labores puntuales para prevenir y reducir la situación de inseguridad.

En este sentido, el compromiso de prestar atención a la problemática de inseguridad en la ciudadanía está bajo la responsabilidad de aceptar una capacidad para vincular el trabajo de todas las áreas correspondientes;

sin esto no se cumple, la aplicación de políticas públicas de seguridad ciudadana corre el riesgo de transformarse en un aspecto simplemente formal.

Esta obligación de los gobiernos locales está contenida dentro de la Constitución Política del Perú en su artículo 197°, mencionando que las municipalidades brindan servicios de seguridad ciudadana en cooperación con la P.N.P.

Otra estrategia para consolidar la seguridad ciudadana es la creación de un plan de trabajo que integra políticas para prevenir y eliminar la inseguridad. Es así que se consolidó la elaboración de un Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, a nivel de CONASEC, para luego en agosto del 2007 se dé la Resolución Ministerial N.º 0636-2007-IN/CONASEC, que disponga la difusión y cumplimiento de la Directiva N°001–2007-IN/0101.01 que regula los “Procedimientos para la formulación, aprobación y evaluación de los Planes Locales de Seguridad Ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana”. Sin embargo, en el presente año se aprobó la Directiva N°006-2023-IN-DGSC, “Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana” dejando así sin efecto las directivas anteriores.

Los planes de acción de seguridad ciudadana son mecanismos que usa la gerencia de la seguridad ciudadana a nivel regional, provincial y distrital, considerando los objetivos prioritarios, lineamientos y enfoques de las políticas de seguridad ciudadana establecidas por el Estado. Estos son llamados: Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana (PARSC), Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana (PAPSC) y Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC), según corresponda (Ministerio del Interior, 2023).

Los PASC tienen una vigencia de 4 años y estos son formulados un año anterior de su ejecución. Sin embargo, estos se pueden modificar cada

año cumpliendo los criterios que establece la Directiva N°006-2023-IN-DGSC en su anexo IX.

Como tercera estrategia es el fortalecimiento de la participación ciudadana, esta participación se da, particularmente, en los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana a través de representantes de las juntas vecinales y de las rondas campesinas (Defensoría del Pueblo, 2008).

El país viene desarrollando todo un proceso de descentralización en la cual se ha incorporado como principio fundamental la participación ciudadana. Esta participación se articula mediante los Consejos de Coordinación Regional y Local cuya finalidad es impulsar el fortalecimiento del ciudadano como sujeto activo de derechos y deberes.

La participación ciudadana tiene la finalidad involucrar a la ciudadanía en el diseño y cumplimiento de los planes, proyectos y programas orientados a garantizar la seguridad ciudadana, enfocado en la prevención más que en la represión (Quintero, 2020). Es decir, se genera una interacción constante entre instituciones y la comunidad en relación a las políticas de seguridad ciudadana, dando a conocer sus intereses y demandas para mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, para la correcta implementación de los diversos planes o estrategias de seguridad ciudadana, es necesario conocer cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana, es así que Fernández (2021) menciona que dentro de las principales causas locales están: venta ilegal de drogas, venta de armas, presencia de pandillas, prostitución, violencia familiar, paternidad errática y el abandono de los estudios.

Esteban y Veramendi (2016) mencionan que las causas de la inseguridad ciudadana se dividen bajo tres factores: 1) factores situacionales como bajo nivel educativo, violencia familiar, consumo de drogas; 2) factores sociales, económicos y culturales como pobreza, desempleo y pérdida de valores; 3) factores contextuales e institucionales como la corrupción, tráfico de drogas y venta de armas.

Por otro lado, Benítez y Fernández (2022) añaden dentro de las causas a la carencia de miembros policiales y de seguridad ciudadana.

Así mismo, en relación al tercer objetivo específico que conlleva a identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países, donde la ola de incidencias delincuenciales se ha convertido en un problema serio.

En Latinoamérica, diversos países optaron por implementar políticas de seguridad ciudadana con un enfoque integral dejando de lado las gestiones centralistas, y promoviendo la participación ciudadana y la interacción con los gobiernos locales. Empiezan a diseñar e implementar planes municipales cuyo objetivo principal es la recuperación de las áreas públicas tomados por pandillas y delincuentes.

En Brasil se plantea las intervenciones integrales desde el gobierno local focalizando el problema de inseguridad ciudadana y contrarrestándolas desde el uso de las TIC, capacitación constante del personal de seguridad ciudadana, colaboración de los agentes municipales en acciones de prevención, intervención de la población, y sobre todo la evaluación de resultados con el fin de hacer ajustes respectivos de las estrategias (Cárdenas et al, 2022).

En Colombia, se implementó el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia en el año 2020, así como el informe de seguimiento de los logros y avances por semestres, con la finalidad de evaluar constantemente la gestión interinstitucional en relación a delito, prevención y convivencia ciudadana (Cárdenas et al citando a Gorri, 2022).

Barreto (2022) menciona que en el año 2021 la alcaldesa de la ciudad de Bogotá implementó seis estrategias para contrarrestar los delitos delincuenciales y la inseguridad ciudadana, las cuales son: recuperación de la economía, disminución de los índices de pobreza, desarme, participación de la comunidad, refuerzo del personal policial y reforma legal en relación a la detención de criminales.

Así mismo, respecto a las estrategias y normativas que se vienen desarrollando en diversos países, se tiene también el caso de Chile, que en año 2004 presentó su primera Política Nacional en relación a seguridad ciudadana enfocado en prevención social, control y rehabilitación. En el año 2006 surge la Estrategia Nacional de Seguridad Pública sentando las bases para crear el presente Ministerio de Interior y Seguridad Pública y posteriormente el Plan Chile Seguro 2010-2014. Además, en el año 2014, Chile presenta el Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito en la cual se establece cinco pilares para fortalecer la seguridad y son: participación ciudadana, información, coordinación, fortalecimiento del liderazgo local y la focalización territorial. Todas estas estrategias buscan la seguridad ciudadana vaya de la mano con el fortalecimiento institucional, prevención de los actos delictivos, y sobre todo un acompañamiento de las víctimas (Jorquera, 2022).

México se suma a los países que involucra la participación de la ciudadanía dentro de sus estrategias para combatir la inseguridad ciudadana, puesto que son los ciudadanos quienes conocen de cerca la problemática y el modus operandi de las personas que cometen actos delictivos. Es así que en el año 2009 se promulga la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el cual se considera la participación integral entre el ciudadano y los diferentes consejos tanto nacional, estatal, municipal e intermunicipal. La participación ciudadana toma mayor respaldo con la formación de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana en el año 2018, y al mismo tiempo fortaleciendo la participación de la Guardia Nacional y la prevención del delito para generar bienestar en la población dentro del marco de paz y seguridad (Ortiz, 2021).

Para la presente investigación se desarrolló la segunda categoría que es gestión municipal que viene a ser el medio mediante el cual las instituciones estatales satisfacen las necesidades y expectativas de la

ciudadanía desde un proceso sistémico, flexible y sobre todo integral (Casiano y Cueva citando a Hurtado y Gonzales, 2020).

Por otro lado, Bardales y Montes citando a Álvarez (2022) afirman que la gestión municipal se muestra como una unidad de procedimientos que desarrolla un municipio para alcanzar sus objetivos y metas planteadas, en la cual impacta considerablemente la capacidad de los recursos humanos o funcionarios en el manejo de políticas públicas.

Vílchez (2022) se refiere a la gestión municipal como un conjunto de procesos relacionados a la planificación y administración de los recursos con los que cuentan los municipios, con el objetivo de generar un equilibrio entre las necesidades e intereses de los pobladores en los distintos ámbitos tales como social, cultural, político y económico y así mejorar su calidad de vida. Entendiéndose que para una correcta gestión municipal se deben dictaminar lineamientos efectivos que hagan frente a la inseguridad ciudadana que es la problemática actual en los distintos distritos a nivel nacional e internacional.

Estos lineamientos están enmarcados bajo actividades estratégicas que se contemplan en los Planes de Acción Distritales de Seguridad Ciudadana y son: 1) Prevención, en relación a proponer estrategias que estén orientadas a disminuir el riesgo de ser parte de una acción delincuencia; 2) Gestión de recursos ya sean humanos, logísticos y de infraestructura, así como el uso de nuevas tecnologías informáticas; 3) Victimización principalmente en delitos de robos y hurtos, afianzando la recuperación de espacios públicos que sean seguros; 4) Acompañamiento a las víctimas mediante la atención y protección, así como generar actividades que promuevan el bienestar mental; 5) Desarticulación de bandas criminales frente a delitos de secuestro, informáticos, extorsión, micro comercialización de drogas.

III. METODOLOGÍA

En el presente estudio se realizará a través de un enfoque cualitativo. De acuerdo con Sánchez (2019) este enfoque se sustenta bajo el estudio de evidencias que permiten describir la realidad o fenómeno de estudio.

Es así que la presente investigación se considera de carácter ecuánime puesto que nuestras fuentes y población estudiada son rigurosamente revisadas.

Es decir, se recopilará datos relevantes, relacionados con el contexto actual de la problemática y también se analizará la información recopilada para dar respuesta al problema de investigación.

3.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación está enfocada en una investigación básica, puesto que se orienta exclusivamente a la búsqueda de conocimiento para el desarrollo de ciertos procesos, que mediante el entendimiento las características primordiales de los sucesos y hechos observados (CONCYTEC, 2018).

Por ello se analizó revistas científicas, tesis y artículos científicos nacionales e internacionales relacionados a nuestro tema de investigación que contribuyan al incremento de información.

3.1.1. Enfoque: Cualitativo

3.1.2. Diseño o método de investigación: El diseño estudio corresponde a una teoría fundamentada, ya que se establece el planteamiento del problema, se formulan las hipótesis, además se debe responder de manera específica y precisa los objetivos desde un muestreo teórico (Salas, 2019).

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización:

Las categorías constituyen la guía que se necesita para iniciar una correcta investigación, dado que facilita la definición conceptual de las subcategorías cuyo fin es establecer mejor precisión del tema a desarrollar. Determinándose, así como primera categoría inseguridad

ciudadana, y sus subcategorías son: estrategias de seguridad ciudadana, causas y derecho comparado. Además, se determinó una segunda categoría que es gestión municipal y como subcategoría lineamientos.

3.3. Escenario de estudio:

En el actual trabajo, donde la metodología construye las características esenciales para abordar el tema de investigación se emplea un enfoque cualitativo, por ello es necesario usar el muestreo teórico, donde el investigador utiliza su capacidad de análisis, donde tiene diferentes opiniones (Cortez y Escudero, 2018).

Por lo tanto, el escenario de estudio es donde los participantes o especialistas en nuestro tema de investigación hacen uso de las herramientas de recolección de datos, estableciéndose, así como escenario la municipalidad distrital de La Esperanza.

3.4. Participantes: Gerente y sub gerente de Seguridad Ciudadana, abogados, procuradora de la municipalidad de La Esperanza.

TABLA N°1: Número de Participantes

N° PARTICIPANTES	CARGO	INSTITUCIÓN
01	Gerente	Seguridad ciudadana
01	Sub Gerente	Seguridad ciudadana
01	Procuradora	Municipalidad de La Esperanza
03	Abogados	Municipalidad de La Esperanza

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para esta investigación se aplica la técnica del análisis documental y la técnica de resumen las cuales permiten recopilar las distintas fuentes como artículos y revistas de investigación, así como tesis; otra de las técnicas utilizadas es la entrevista la cual permite recoger información directa de expertos en derecho laboral.

Como instrumentos de recolección de datos se tiene la guía de análisis documental que permite organizar la información obtenida respecto al tema de investigación. Así también se tiene el instrumento de la guía de entrevista que se aplicara para recopilar información directa de los participantes.

3.6. Procedimientos:

Se realizó una búsqueda de fuentes comprendidas entre artículos de investigación y tesis en las diferentes bases de datos permitiendo así plantear el problema y los objetivos de investigación, seguido de ello se armó la matriz de categorización y la estructura del marco teórico con las definiciones de cada una de nuestras categorías y subcategorías. Luego de ello se construyó la guía de entrevista para la recolección de información y su validación por juicios de expertos.

Una vez validado nuestro instrumento se procede a la aplicación, es decir entrevistar a los participantes para luego complementar la información y la elaboración de conclusiones y recomendaciones.

3.7. Rigor científico:

Frente a la necesidad de complementar los conocimientos de los estudiantes y desarrollar su nivel de investigación mediante el uso de la metodología de investigación en un tema de interés, este trabajo sirve como herramienta fortalecedora de las capacidades intelectuales de los alumnos de la carrera de derecho. Por ello se considera necesario la supervisión de un especialista metodólogo para sentar el rigor científico de la presente investigación.

3.8. Método de análisis de la Información:

Se realizó mediante la recopilación de información de las categorías y subcategorías permitiendo así determinar el instrumento de recopilación de información que es la guía de entrevista. La cual permitirá realizar un análisis de toda la información brindada por los participantes para dar respuesta a nuestros objetivos planteados. Para esta recopilación se hace uso del método descriptivo el cual permite describir las posturas de los participantes desde su realidad.

3.9. Aspectos éticos:

Se considera aspectos éticos las actitudes frente a los participantes y la obtención de información para el desarrollo del presente trabajo con el fin de respetar autoría y protección de datos.

Para ello se respetó las normas APA-7 para cita los autores e investigaciones tomadas en cuenta dentro de la investigación.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

RESULTADOS:

Sobre el acápite de resultados de la presente investigación se aplicó la guía de entrevista y la guía de análisis documental como instrumentos de recolección de datos cualitativos. En este sentido se realizó una esquematización de los datos obtenidos mediante tablas para los cuatro objetivos específicos.

Es necesario señalar que los participantes para la presente investigación fueron el gerente y sub gerente de seguridad ciudadana, la procuradora y abogados de la municipalidad distrital de La Esperanza, quienes permitieron obtener información relevante para la presente investigación.

En relación al objetivo específico N°01: Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana, se obtuvo los siguientes resultados:

Variable: Inseguridad Ciudadana.

TABLA N°2: *Trabajo colaborativo.*

PREGUNTA N°01: Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana?

Entrevistado N°1

Entrevistado N°2

Entrevistado N°3

Sí se trabaja de manera conjunta desde el Codisec, ya que, para las diferentes acciones como

Dentro del CODISEC, bajo la presidencia del alcalde distrital, se vienen ejecutando actividades preventivas como parte del

La Ley 27933 menciona los miembros que conforman el CODISEC, y estos son el alcalde, la policía, el poder judicial, ministerio público,

operativos en mercados, salubridad, venta de licores ilegales, fiestas clandestinas y patrullaje, se necesita la participación del ministerio público, policía, serenazgo, el comandante de la Divincri.

Plan Distrital 2023, en la que participan todas las instituciones que integran el CODISEC como la Policía Nacional del Perú, la fiscalía, la municipalidad y las juntas vecinales.

juntas vecinales, entre otros, y estos deben trabajar de manera conjunta. El CODISEC de La Esperanza si viene trabajando de manera interinstitucional, por ejemplo, cuando realizan operativos sale la policía, serenazgo, ministerio público, la procuraduría y otras áreas según sea necesario. Pero hay una deficiencia y es que no se involucra de forma activa a las juntas vecinales como estipula la ley, y son ellos los que conocen de forma directa las zonas en dónde mayor es la delincuencia y las necesidades que tienen los pobladores.

Entrevistado N°4

El tema de inseguridad ciudadana debe ser manejado de manera conjunta y en los últimos años la municipalidad ha venido involucrando dentro de sus estrategias no solo a la policía y serenazgo, sino también al

Entrevistado N°5

El comité de seguridad ciudadana está conformado por personas de diferentes áreas, desde el alcalde, comandante de la policía tanto de Wichanzaio como Bellavista, la subprefectura y otras entidades, pues se busca realizar un trabajo descentralizado para

Entrevistado N°6

Sí hay un trabajo en conjunto, sin embargo, es necesario fortalecer lo que se viene realizando. Las gestiones actuales vienen implementando cámaras de seguridad en puntos estratégicos, eso permite que tanto la policía como el serenazgo actúen, pero hay que involucrar más a los pobladores concientizándolos sobre todo

ministerio público, pero el grupo de las juntas vecinales es un tema que se ha dejado de lado y no hay programas que pretendan generar su participación. La participación ciudadana es un principio fundamental dentro del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana y como tal debe respetarse y fomentar su participación en conjunto a las demás instituciones. Hay que revisar la Ley 27933 en donde se menciona los miembros de cada comité de seguridad ciudadana.

contrarrestar la inseguridad que aqueja a los pobladores hoy en día. Esta participación de las diferentes áreas busca que se haga un trabajo descentralizado, tomando en cuenta que el pueblo también debe participar mediante las juntas vecinales. Y la municipalidad de La Esperanza si viene trabajando de esta manera, sólo hay que reforzar el tema de la participación ciudadana.

a los jóvenes que cada día son más los que forman las pandillas.

Interpretación:

De las entrevistas aplicadas a los 6 participantes, se obtuvo como resultado que la Ley N° 27933 menciona los miembros que conforman el CODISEC, y estos son el alcalde, la policía, el poder judicial, ministerio público, juntas vecinales, entre otros, y estos deben trabajar de manera conjunta. Así mismo el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

establece que las acciones para contrarrestar la inseguridad ciudadana debe ser previa coordinación entre todos los integrantes del CODISEC.

El CODISEC de La Esperanza sí viene trabajando de manera interinstitucional, es decir, realiza un trabajo descentralizado, por ejemplo, cuando realizan operativos sale la policía, serenazgo, ministerio público, la procuraduría y otras áreas según sea necesario. Pero hay una deficiencia y es que no se involucra de forma activa a las juntas vecinales como estipula la ley, y son ellos los que conocen de forma directa las zonas en dónde mayor es la delincuencia y las necesidades que tienen los pobladores.

En ese sentido, el artículo 16° de la Ley N°27933 menciona los miembros del comité distrital (CODISEC), señalando que este puede ser ampliado según la realidad de cada municipio.

Teniendo en cuenta estos resultados es que se estableció el siguiente análisis, con el objetivo de combatir la inseguridad ciudadana en el distrito de La Esperanza, el CODISEC involucra a los diferentes representantes de cada institución bajo normativa de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (LEY N°27933) dispuesta en el año 2003. Sin embargo, la participación ciudadana mediante las juntas vecinales es débil, ya que el PADSC menciona pocas acciones de parte de este sector respecto la inseguridad ciudadana.

En conclusión, la débil participación de las juntas vecinales dentro del CODISEC, conlleva a que se infrinja las normativas estipuladas, y por consiguiente el trabajo de combatir la inseguridad ciudadana se complica ya que son los ciudadanos los que conocen la verdadera situación frente a los actos delictivos que se vive día a día.

TABLA N°3: *Eficacia de gestión municipal frente a la inseguridad ciudadana.*

PREGUNTA N°02: Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana?

Entrevistado N°1	Entrevistado N°2	Entrevistado N°3
<p>La eficacia de esta gestión aún no se puede decir que es a un 100% debido a que combatir y erradicar la delincuencia es complicado. Este año se ha incrementado los actos delincuenciales como robos, hurtos, asesinatos y extorsión, y tanto la policía como seguridad ciudadana realizan patrullajes por las zonas con alto índice de inseguridad, y esto gracias a la implementación de cámaras de videovigilancia que ha proporcionado la municipalidad en las últimas gestiones. Pero es necesario implementar más</p>	<p>Eficaz significa que cumple los objetivos. En ese sentido, podemos señalar que la eficacia es de un 60%, por cuanto solo nos centramos en labores y acciones preventivas, Se necesita articular integralmente con las otras instituciones y de esta manera combatir la inseguridad ciudadana de raíz. La gestión municipal nos facilita con cámaras de videovigilancia, camionetas, radios para poder salir y patrullar por las zonas y así estar alerta frente a algún delito, pero no es suficiente ya que el sereno no tiene la facultad de hacer un arresto o poner una sanción, solo nos enfocamos en acciones preventivas y</p>	<p>Hay un trabajo aún débil, esta gestión recién ha empezado este año y cada gestión que entra cambia la forma de trabajo desde cero en vez de continuar y mejorar lo dejado por las gestiones anteriores, y eso hace que no se avance en muchos temas sobre todo en seguridad ciudadana. Aparte la llegada de delincuentes de procedencia extranjera ha empeorado la situación y difícilmente se cumplan los objetivos trazados. Constantemente seguridad ciudadana y el municipio realizan patrullaje y operativos, pero solo con la intención de prevenir a los pobladores, más no de sancionar o arrestar, pasa el tiempo y nuevamente vuelven a</p>

estrategias y así cumplir con el objetivo trazado en el PADSC.

Nosotros facilitamos 8 vehículos a los policías y también nuestro personal para ayudar con esta gestión.

por esa razón no se cumple eficazmente los objetivos.

delinquir, de esta manera es muy difícil que exista un trabajo eficaz.

Entrevistado N°4

Entrevistado N°5

Entrevistado N°6

Es necesario realizar mejoras para lograr cumplir con los objetivos que tiene la municipalidad, el centrarse únicamente en algunas acciones no permite que sea un trabajo eficaz.

No hay compromiso de parte de todas las áreas, se realiza un trabajo a medias, solo se cumple por formalidad o mero compromiso de que ciertas fechas se debe salir a hacer operativos, patrullaje, fiscalizaciones y esto únicamente

Si bien están trabajando en conjunto, no está siendo eficaz como la ciudadanía espera. Los asaltos y asesinatos se han incrementado en el distrito y se necesita replantear la forma de trabajo que viene realizando el Codisec y así cambiar la percepción de que estamos en un distrito inseguro.

La delincuencia y asesinatos han aumentado y los pobladores tienen miedo de salir a la calle, incluso se refieren al patrullaje como simple formalismo, porque no hay un

No está siendo eficaz debido a que la población no se siente segura al salir a las calles, su percepción de la seguridad ciudadana es muy baja y no hay un compromiso al 100% de parte de las autoridades por brindar soluciones inmediatas frente a los constantes asaltos en motos, robo a mano armada y asesinatos que se han incrementado recientemente.

en prevención, se debe actuar con cumplimiento real de combatir firmeza y así se logrará reducir la eficazmente la inseguridad ciudadana. delincuencia que cada día se incrementa en nuestro distrito.

Interpretación:

De las entrevistas realizadas, se obtuvo como resultado respecto a la eficacia de la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, que esta es ineficaz, esto se debe a que no se ha cumplido o alcanzado los objetivos trazados en el PADSC-2023 que son reducir la percepción de inseguridad y los actos delictivos que aquejan a los ciudadanos. Así mismo manifestaron que no hay compromiso de parte de todas las áreas, se realiza un trabajo a medias, solo se cumple por formalidad o mero compromiso de que ciertas fechas se debe salir a hacer operativos, patrullaje, fiscalizaciones y esto únicamente enfocado en prevenir; se debe actuar con firmeza y de raíz y así se logrará reducir la delincuencia que cada día se incrementa en el distrito de La Esperanza.

Hay un trabajo aún débil, la gestión de este año recién ha empezado y cada gestión que entra cambia la forma de trabajo desde cero en vez de continuar y mejorar lo dejado por las gestiones anteriores, causando que no se avance en muchos temas sobre todo en seguridad ciudadana. Aparte la llegada de delincuentes de procedencia extranjera ha empeorado la situación y difícilmente se cumplan los objetivos trazados.

Según ello, la Defensoría del Pueblo (2008) en su Informe Defensorial N°132 menciona que se debe afirmar el liderazgo de las autoridades elegidas para el diseño y cumplimiento de las políticas de seguridad ciudadana. El liderazgo de las autoridades es iniciativa con el fin de incentivar labores puntuales para prevenir y reducir la situación de inseguridad,

esto determinará la eficacia de las gestiones municipales y por consiguiente una alta percepción de seguridad desde el punto de vista de los ciudadanos.

En consideración a lo indicado y realizando un análisis de los resultados, el CODISEC tiene la función de garantizar la seguridad pública y tranquilidad de los ciudadanos, siendo ellos los primeros en tomar medidas urgentes y necesarias ante esta problemática, para ello hacen uso del PADSC, y así alcanzar la eficacia de la gestión municipal.

Se concluye que la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana es ineficaz, ya que no se cumplen los objetivos del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

TABLA N°4: *Estrategias de seguridad ciudadana.*

PREGUNTA N°03: Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana?

Entrevistado N°1	Entrevistado N°2	Entrevistado N°3
Tenemos 46 cuadernos de control que colocamos de acuerdo con el mapa de calor del delito, en estas zonas se refuerza con patrullaje y que el sereno tenga contacto con la población. También hay otro mapa de calor para las zonas	-El trabajo articulado entre la policía y la municipalidad. -Patrullaje preventivo por sectores. -Elaboración de mapas de riesgo y delitos.	Una de las estrategias es la elaboración del plan de seguridad ciudadana, así como el trabajo de mapeo desde el observatorio de seguridad ciudadana. La instalación de cámara de videovigilancia por diferentes puntos estratégicos es otra de las estrategias implementadas por la

extorsionadas, así separamos por categorías.	<ul style="list-style-type: none"> -Instalación de cámaras de videovigilancia con cuatro visores y cobertura de 360 grados. -Compra de vehículos para patrullaje. - Se implementó 6 postes de auxilio inteligente con botón de pánico. 	<p>municipalidad, ya que tengo entendido que estas cámaras tienen un movimiento de 360° y graban 24x7.</p>
--	---	--

Entrevistado N°4	Entrevistado N°5	Entrevistado N°6
<p>-El trabajo en conjunto con la policía.</p> <p>-Recuperación de áreas públicas, ya que se ha implementado alumbrado con luz blanca y constante patrullaje por zonas que eran completamente oscuras y desoladas.</p> <p>-Elaboración del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.</p> <p>-Cámaras de videovigilancia con mayor almacenamiento.</p>	<p>El patrullaje por parte de la policía y serenazgo, elaboración del plan de seguridad ciudadana, operativos de mototaxis sin licencia, fiscalización de eventos públicos que no tengan permiso. También se ha instalado sistema de iluminación y alerta en espacio públicos.</p>	<p>Se ha reforzado el tema del patrullaje con más camionetas, fiscalización y operativos, ampliación de la central de monitoreo. Además, se ha ampliado el observatorio de seguridad ciudadana.</p>

Interpretación:

Las dos principales estrategias establecidas para contrarrestar la inseguridad ciudadana es la elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y reforzamiento del patrullaje preventivo tanto por parte de la P.N.P y los serenos. Este patrullaje se realiza en base a los mapas de riesgo y delitos que ha implementado el Sistema de Seguridad Ciudadana en el Observatorio de Seguridad Ciudadana.

Los mapas de riesgo y delito han permitido tomar acciones inmediatas frente a la inseguridad ciudadana, y estas zonas se han identificado gracias a las denuncias realizadas por los pobladores, las cámaras de videovigilancia que tienen cuatro visores y graban durante las 24 horas del día y los 7 días a la semana, así como los postes inteligentes que tienen el botón de pánico, en la cual los pobladores pueden hacer uso de él para recibir ayuda inmediata frente a delitos de robo o violencia.

Otra estrategia que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana es la recuperación de áreas públicas, ya que se ha implementado alumbrado con luz blanca y constante patrullaje por zonas que eran completamente oscuras y desoladas.

La Constitución Política del Perú en su artículo 197° determina que es de responsabilidad de los gobiernos locales brindar servicios de seguridad ciudadana en cooperación con la Policía Nacional del Perú. Y es por este motivo que se aprobó la Directiva N°006-2023-IN-DGSC, Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana, y así plantear de manera pertinente las diferentes estrategias para combatir la inseguridad ciudadana en las diferentes localidades.

En consideración a los resultados y realizando un análisis detallado, las estrategias establecidas por la municipalidad para combatir la inseguridad ciudadana son acciones dispuestas por cada gobierno ya sean regionales, provinciales o distritales, con la finalidad de asegurar la tranquilidad y paz de los ciudadanos.

Concluyendo que el CODISEC del distrito de La Esperanza ha implementado diversas estrategias para contrarrestar la inseguridad ciudadana, entre las cuales, la más importante es la creación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

INTERPRETACIÓN GENERAL DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N°1:

Las estrategias aplicadas por la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana es la elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana elaborado por el CODISEC en la cual participan todas las instituciones pertinentes de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (LEY N°27933).

En este plan se estipulan las diferentes acciones dispuestas por el CODISEC, con la finalidad de asegurar la tranquilidad y paz de los ciudadanos, las cuales son el reforzamiento del patrullaje preventivo tanto por parte de la P.N.P y los serenos, elaboración de los mapas de riesgo y delito, las cámaras de videovigilancia con cuatro visores y grabación durante las 24 horas del día y los 7 días a la semana, así como los postes inteligentes que tienen el botón de pánico, recuperación de áreas públicas, mediante el alumbrado con luz blanca.

En ese sentido se debe considerar lo indicado por la Defensoría del Pueblo (2008) en su Informe Defensorial N°132 menciona que las principales estrategias establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana son tres: 1) Afirmar el liderazgo de las autoridades elegidas para el diseño y cumplimiento de las políticas de seguridad ciudadana, 2) La creación de un plan de trabajo que integra políticas para prevenir y eliminar la inseguridad y 3) El fortalecimiento de la participación ciudadana, este último fue un punto débil de la gestión municipal de La Esperanza en el periodo 2022-2023, ya que no se ha evidenciado acciones que involucren dicho sector.

En relación al objetivo específico N°02: Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza, periodo 2022-2023:

TABLA N°5: Causas de la inseguridad ciudadana.

PREGUNTA N°04: Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza?

Entrevistado N°1	Entrevistado N°2	Entrevistado N°3	Entrevistado N°4	Entrevistado N°5	Entrevistado N°6
-La vagancia. -La falta de educación. -Falta de trabajo -La falta de valores en la familia.	Hay causas estructurales: como la pobreza y la corrupción. Causas situacionales: hogares disfuncionales, bajo nivel educativo.	Las causas a mi parecer son: La drogadicción, poca iluminación en las calles y las nuevas bandas de extorsionadores.	Las causas que generan la inseguridad ciudadana son el vandalismo juvenil, falta de oportunidades de trabajo para los jóvenes, violencia familiar, pérdida de valores.	Las más comunes de las que se escucha y se puede constatar con las denuncias son: La violencia familiar. La drogadicción. Las nuevas bandas extorsionadoras.	La falta de valores que en conjunto con el bajo nivel educativo que hoy en día se ve en los jóvenes, propician que los actos delictivos en su gran mayoría sean originados por ellos. Además de la venta de drogas y armas sin ningún reparo.

Interpretación:

Las causas de la inseguridad ciudadana más comunes obtenidos mediante las entrevistas son el bajo nivel educativo que se relaciona directamente con la ausencia de valores en los jóvenes, lo cual genera que no concluyan sus estudios

y hagan mal uso de su tiempo libre como la vagancia, compra y consumo de drogas, e incluso ser parte de las nuevas bandas delincuenciales.

Otra de las causas es el desempleo que se relaciona directamente con la pobreza según los especialistas entrevistados en la presente investigación, lo que origina sobre todo en la población joven a que cometan robos y asaltos para obtener dinero con que solventar sus gastos y cubrir sus necesidades. Las pocas oportunidades de trabajo para este sector conllevan a que sientan que son olvidados y que no hay interés de parte del gobierno, y muchas veces esto debido a la corrupción que hay de parte de varios gobernantes que no trabajan de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana (2017) indicó que las principales causas del problema actual de inseguridad ciudadana son: pérdida de valores, cultura cívica, respeto a la ley, poca conservación de espacios públicos, aumento de la violencia familiar, inicio temprano de consumo de drogas y pocas oportunidades laborales.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y realizando un análisis correspondiente, se evidenció que las principales causas de la inseguridad ciudadana en el distrito de La Esperanza involucran a la población joven, quienes fácilmente son afectados por el olvido de los gobiernos actuales.

En conclusión, la gestión municipal debe priorizar acciones preventivas contra las principales causas de la inseguridad ciudadana, teniendo en cuenta por el sector involucrado en dichas causas.

TABLA N°6: *Consecuencias de la inseguridad ciudadana.*

PREGUNTA N°05: Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza?

Entrevistado N°1	Entrevistado N°2	Entrevistado N°3	Entrevistado N°4	Entrevistado N°5	Entrevistado N°6
El miedo de la población. Quiebre de negocios. Asesinatos y trasgresión de los derechos humanos.	El aumento de criminalidad, aumento de mala percepción de inseguridad, hay crecimiento económico ni inversión de microempresarios.	Miedo de salir a las calles, no hay una convivencia pacífica, no desconfianza por parte de los ciudadanos respecto al trabajo que realiza la municipalidad y la policía.	Discriminación a las personas extranjeras con la idea de que todos son delincuentes, retraso en el progreso económico, atentado a la vida y sobre todo miedo.	Una percepción alta de inseguridad, problemas psicológicos como ansiedad y miedo en los pobladores y alto costo social.	Dentro de las principales consecuencias que trae la inseguridad ciudadana están la desconfianza, temor, pérdidas económicas, alta percepción de inseguridad.

Interpretación:

Cuatro de los especialistas entrevistados mencionan que las principales consecuencias de la inseguridad ciudadana en el distrito de La Esperanza son el miedo de transitar por las calles, lo que afecta gravemente la salud mental de los ciudadanos, el quiebre de negocios de los pobladores y microempresarios que impide el crecimiento económico del

distrito y la inversión. A eso se suma la trasgresión de los derechos primordiales del ser humano como derecho a la vida y a la seguridad, ya que los asesinatos y la criminalidad van en aumento.

Estos actos delictivos traen como consecuencia la alta percepción de inseguridad, no sólo por parte de los ciudadanos esperancinos, sino también a nivel nacional, llegando a ser considerados un distrito inseguro.

Bardales & Gonzales (2020) determinan que la inseguridad ciudadana es un mal que afecta la convivencia pacífica entre los habitantes, además de afectar el desarrollo económico y social. Entendiéndose que es una preocupación latente en la vida de las personas, la cual amenaza la libertad personal; se crea un temor a ser víctimas de la delincuencia y otros actos delictivos, crea una sensación de opresión y una angustia permanente.

Realizando un análisis de los resultados y las bases teóricas de la presente investigación, se advierte que las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el distrito de La Esperanza afectan la salud mental, la integridad y vulneran los derechos fundamentales de las personas. Además de impedir el progreso económico y social del distrito.

En conclusión, la inseguridad ciudadana no sólo afecta a la persona que ha sufrido un robo, violencia o ha sido víctima de un asesinato, sino que afecta a toda la comunidad, ya que genera una alta percepción de inseguridad, lo que conlleva a que los microempresarios duden en invertir dentro del distrito por temor a que también sean víctimas de la delincuencia y extorsiones.

INTERPRETACIÓN GENERAL DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N°2:

De acuerdo a las entrevistas realizadas, las causas de la inseguridad ciudadana más comunes son el bajo nivel educativo, la ausencia de valores en los jóvenes, la vagancia, compra y consumo de drogas, e incluso ser parte de las nuevas bandas delincuenciales. Otra de las causas es el desempleo, la pobreza, las pocas oportunidades de trabajo, hogares disfuncionales y violencia familiar.

En esta línea, Esteban y Veramendi (2016) mencionan que las causas de la inseguridad ciudadana se dividen bajo tres factores: 1) factores situacionales como bajo nivel educativo, violencia familiar, consumo de drogas; 2) factores sociales, económicos y culturales como pobreza, desempleo y pérdida de valores; 3) factores contextuales e institucionales como la corrupción, tráfico de drogas y venta de armas.

Respecto a los resultados obtenidos mediante la guía de análisis de documentos en relación al objetivo específico N°03: Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países, se tiene la siguiente tabla:

TABLA N°7: Estrategias y normativas en derecho comparado.

Estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.		
N°	País	Resultado
1	Brasil	<p>El término utilizado en este país es el de Seguridad Pública y esta se basa en intervenciones integrales desde el gobierno local focalizando el problema de inseguridad ciudadana y contrarrestándolas desde el uso de las TIC, capacitación constante del personal de seguridad ciudadana, participación de los agentes municipales en acciones de prevención, participación de la sociedad civil, y sobre todo la evaluación de resultados con el fin de hacer ajustes respectivos de las estrategias.</p> <p>Las principales estrategias que tiene son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de la Secretaría Nacional Anti – Drogas, dirigida por militares. - Creación del Plan Nacional de Seguridad Pública.

		<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un Fondo Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de financiar proyectos tanto del estado como de los municipios. - Creación del Sistema Único de Seguridad Pública, para articular la labor del estado, federación y la policía de cada región. - Uso de Técnicas de Geo-referenciamiento con el objetivo de mapear las diferentes áreas y horarios de las acciones delictivas, y poder dirigir el patrullaje.
2	Colombia	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia. - Implementación del informe de seguimiento de los logros y avances por semestres, con la finalidad de evaluar constantemente la gestión interinstitucional en relación a delito, prevención y convivencia ciudadana. <p>Recuperación de la economía, disminución de los índices de pobreza, desarme, participación de la comunidad, refuerzo del personal policial y reforma legal en relación a la detención de criminales.</p>
3	Chile	<ul style="list-style-type: none"> - Política Nacional en relación a seguridad ciudadana enfocado en prevención social, control y rehabilitación. - Estrategia Nacional de Seguridad Pública sentando las bases para crear el actual Ministerio de Interior y Seguridad Pública. - Plan Chile Seguro 2010-2014. - Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito.
4	México	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de la ciudadanía.

-
- Promulgación de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en donde se considera la participación integral entre el ciudadano y los diferentes consejos tanto nacional, estatal, municipal e intermunicipal.
 - Creación de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana
 - Fortalecimiento de la participación de la Guardia Nacional y la prevención del delito.
-

Interpretación:

En relación a las estrategias y normativas de diversos países para combatir la inseguridad ciudadana se obtuvo como resultado:

En Brasil, la inseguridad ciudadana es contrarrestada desde el término de Seguridad Pública a diferencia de otros países latinoamericanos que es Seguridad Ciudadana. Las principales estrategias son el uso de las TIC, capacitación constante del personal de seguridad ciudadana, participación de los agentes municipales en acciones de prevención, participación de la sociedad civil, y sobre todo la evaluación de resultados con el fin de hacer ajustes respectivos de las estrategias; en Colombia se busca recuperar la economía, disminuir los índices de pobreza, desarme, participación de la comunidad, refuerzo del personal policial y reforma legal en relación a la detención de criminales; en Chile la inseguridad ciudadana es tratada desde estrategias de prevención social, control y rehabilitación; en México las estrategias contra la inseguridad ciudadana se basan principalmente en la participación de los ciudadanos en coordinación con los diferentes consejos tanto nacional, estatal, municipal e intermunicipal.

En este sentido, Sotomarinós (2018) menciona que el derecho comparado permite realizar una investigación de las diferentes normativas y legislación extranjera y hacer una comparación entre las mismas.

Tomando en cuenta lo mencionado dentro de los resultados de las diferentes fuentes documentales, se evidencia que los países de Brasil, Colombia, Chile y México realizan acciones de prevención involucrando activamente la participación ciudadana.

En conclusión, las estrategias y normativas de los diferentes países estudiados en la presente investigación se basan bajo la creación de un Plan de Seguridad Ciudadana, en la que se establecen diferentes acciones de prevención de acuerdo a la realidad de cada localidad o municipio. Estas estrategias se basan en el trabajo en conjunto tanto por parte del estado, la policía y los ciudadanos.

INTERPRETACIÓN GENERAL DEL OBJETIVO ESPECÍFICO N°3:

En relación a las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países se ha evidenciado acciones de prevención, trabajo intersectorial y la involucración de la ciudadanía. Así mismo los diferentes países sientan sus bases bajo la creación de planes nacionales de seguridad ciudadana de acuerdo a los diferentes gobiernos provinciales, regionales y distritales.

En Latinoamérica, diversos países optaron por implementar políticas de seguridad ciudadana con un enfoque integral dejando de lado las gestiones centralistas, y promoviendo la participación ciudadana y la interacción con los gobiernos locales. Empiezan a diseñar e implementar planes municipales cuyo objetivo principal es la recuperación de las áreas públicas tomados por pandillas y delincuentes.

En relación al objetivo específico N°04: Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana, se obtuvo los siguientes resultados:

Variable: Gestión Municipal.

TABLA N°8: *Lineamientos de gestión municipal.*

PREGUNTA N°06: Según su opinión: ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana?

Entrevistado N°1	Entrevistado N°2	Entrevistado N°3	Entrevistado N°4	Entrevistado N°5	Entrevistado N°6
<p>Por intermedio del CODISEC se ha creado un plan para un laboratorio de criminalística.</p> <p>El ministerio de justicia ha donado motos para el Codisec, para poder tener un mejor patrullaje.</p> <p>Se ha coordinado con Hidrandina para que se cambie las</p>	<p>Los lineamientos están en el plan de acción distrital de seguridad ciudadano 2024-2027 que se está elaborando.</p>	<p>Para combatir la inseguridad ciudadana, la municipalidad debe plantear una gestión enfocada en la participación de todas las instituciones involucradas dentro del Codisec, no sólo la policía y serenos, sino también la comunidad.</p>	<p>Los lineamientos están contemplados dentro del plan de acción de seguridad ciudadana y son acciones de prevención, trabajo en conjunto, victimización.</p>	<p>Creación de políticas públicas y el plan de acción distrital de seguridad ciudadana.</p>	<p>Descentralización, es decir que para la elaboración del plan de acción distrital de seguridad ciudadana se debe tener en cuenta a todos los involucrados, desde el alcalde hasta representantes de las juntas vecinales, ya que ellos son los portavoces de las</p>

luces amarillas por
luces blancas en los
espacios públicos y
en el mapa de calor
del delito.

necesidades de los
mismos ciudadanos.

Interpretación:

Los resultados obtenidos mediante las entrevistas manifiestan que los lineamientos para mejorar la gestión municipal para combatir la inseguridad ciudadana se encuentran plasmados en el PADSC, y estos están sentados sobre las bases de trabajo en conjunto y participación ciudadana.

Para combatir la inseguridad ciudadana, la municipalidad debe plantear una gestión enfocada en la participación de todas las instituciones involucradas dentro del Codisec, no sólo la policía y serenos, sino también la comunidad. Además de que la gestión municipal está centrada en acciones de prevención, la cual es el siguiente lineamiento con mayor trascendencia, seguido del lineamiento de victimización.

La descentralización es otro de los lineamientos tomados en cuenta, es decir que para la elaboración del plan de acción distrital de seguridad ciudadana se debe tener en cuenta a todos los involucrados, desde el alcalde hasta representantes de las juntas vecinales, ya que ellos son los portavoces de las necesidades de los mismos ciudadanos.

En ese sentido, por Directiva N°006-2023-IN-DGSC se estipulan los Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana. Estos lineamientos están enmarcados bajo actividades estratégicas que se contemplan en los Planes de Acción Distritales de Seguridad Ciudadana y son: 1) Prevención, en relación a proponer estrategias que estén orientadas

a disminuir el riesgo de ser parte de una acción delincuencia; 2) Gestión de recursos ya sean humanos, logísticos y de infraestructura, así como el uso de nuevas tecnologías informáticas; 3) Victimización principalmente en delitos de robos y hurtos, afianzando la recuperación de espacios públicos que sean seguros; 4) Acompañamiento a las víctimas mediante la atención y protección, así como generar actividades que promuevan el bienestar mental; 5) Desarticulación de bandas criminales frente a delitos de secuestro, informáticos, extorsión, micro comercialización de drogas.

Analizando los resultados obtenidos, los lineamientos para mejorar la gestión de la municipalidad distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana son las bases para la creación de las diferentes estrategias que desee implementar el municipio.

En conclusión, los lineamientos de gestión municipal propician una buena administración y coordinación del CODISEC, orientándolos al cumplimiento de los objetivos trazados en el PADSC.

DISCUSIÓN:

Una vez procesados los resultados obtenidos de los especialistas entrevistados y el análisis documental, se ha efectuado una contrastación con los antecedentes registrados en la presente investigación, con el propósito de hallar discrepancias o coincidencias y entender mejor la problemática en el distrito de La Esperanza.

En relación a las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana, los especialistas entrevistados mencionaron que las dos principales estrategias establecidas son la elaboración del PADSC y el reforzamiento del patrullaje tanto por parte de la P.N.P y los serenos. Así mismo, la coordinación conjunta con la policía para realizar acciones prevención es otra de las estrategias mencionadas por la mayoría de los participantes. Esto concuerda con lo dicho por Calpa (2021), quien centró su estudio en definir las estrategias de SC a implementarse en un barrio de Ecuador, y prevenir las ascendentes pérdidas económicas originadas por el crimen de robo. En donde obtuvo como resultado que el 72% de sus pobladores han sido víctimas de acciones delictivas de robo, por lo cual es pertinente establecer estrategias de seguridad como el Plan Específico de Seguridad Pública y Ciudadana.

De igual forma respecto a las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza obtenidas mediante las entrevistas son el bajo nivel educativo que se relaciona directamente con la ausencia de valores en los jóvenes. A esto se suma el consumo de drogas por parte de la población joven propiciando que la percepción de la inseguridad ciudadana sea alta. Los especialistas manifestaron también que la violencia familiar, hogares disfuncionales, el desempleo que se relaciona directamente con la pobreza, son otras de las principales causas de la inseguridad en el distrito. Estos resultados se relacionan con lo manifestado por Esteban y Veramendi (2026) quienes determinaron que las principales causas de la inseguridad ciudadana en Huánuco son violencia familiar, consumo de drogas, bajo nivel educativo, pérdida de valores, pobreza y desempleo.

Respecto a las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países se determinó que países de Latinoamérica centran su trabajo en acciones de prevención creando planes nacionales de seguridad ciudadana en las que se manifiesta la importancia de un trabajo intersectorial y la involucración de la ciudadanía. Prima también, el liderazgo de las diferentes autoridades nacionales, provinciales y distritales para crear nuevas estrategias, sobre todo el fortalecimiento de la policía y uso de TIC. En relación a los resultados obtenidos, Quintero (2020) concuerda al indicar que las comunidades de Latinoamérica deben ejecutar nuevas gestiones policiales, planes y programas que garanticen la seguridad de los territorios, así como la participación de las comunidades.

Por otro lado, en relación a los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana, los especialistas mencionaron que estos deben estar plasmados en el PADSC, y sentarse bajo las bases de trabajo en conjunto y participación ciudadana. Por otra parte, la gestión municipal debe centrarse en acciones de prevención que es el lineamiento de mayor trascendencia, seguido de victimización. Los resultados presentaron concordancia con lo expuesto por Carnero et al (2022) quienes manifestaron que la inseguridad ciudadana en Chiclayo se ha incrementado, por lo cual es concerniente manejar esta problemática desde un trabajo en conjunto, una buena gestión y establecer estrategias a mediano y largo plazo.

En lo concerniente al objetivo general, se determinó que, es ineficaz la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, pues se obtuvo que cuatro de los especialistas entrevistados consideran que no se ha cumplido los objetivos del PADSC-2023 que son reducir la percepción de inseguridad y los actos delictivos que aquejan a los ciudadanos. Esto es similar a lo manifestado por Bardales y Gonzales (2020) quienes analizaron la eficacia de una municipalidad de Lima frente a los resultados alcanzados bajo la

aplicación del PSC, encontrando un nivel medio (58.34%) de eficacia, ya que no existe el cumplimiento de los objetivos trazados.

Finalmente, estos resultados incentivan a destinarle una importante atención a la eficacia de la gestión municipal para combatir la inseguridad ciudadana, ya que no se logra el cumplimiento de los objetivos trazados en el PADSC, pese a que en su mayoría si se tiene en claro la propuesta de estrategias preventivas y acorde a las necesidades de la población.

V. CONCLUSIONES

PRIMERO. – La gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, periodo 2022-2023 es ineficaz ya que no se ha cumplido los objetivos del Plan de Acción Distrital – 2023 que son reducir la percepción de inseguridad y los actos delictivos que aquejan a los ciudadanos.

SEGUNDO. – Las estrategias que aplicó la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana es la elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana elaborado por el CODISEC, reforzamiento del patrullaje preventivo tanto por parte de la P.N.P y los serenos, elaboración de los mapas de riesgo y delito, las cámaras de videovigilancia con cuatro visores y grabación durante las 24 horas del día y los 7 días a la semana, así como los postes inteligentes que tienen el botón de pánico, recuperación de áreas públicas, mediante el alumbrado con luz blanca, estas acciones se realizan bajo el lineamiento de prevención ya que esta situación es difícil atacarla de raíz en corto plazo.

TERCERO. – Las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza, periodo 2022-2023 son el bajo nivel educativo que se relaciona directamente con la ausencia de valores en los jóvenes; mal uso de su tiempo libre como la vagancia; compra y consumo de drogas; el desempleo que se relaciona directamente con la pobreza, lo que origina sobre todo en la población joven a que cometan robos y asaltos para obtener dinero con que solventar sus gastos y cubrir sus necesidades; las escasas oportunidades de trabajo y la corrupción que hay de parte de varios gobernantes que no trabajan de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.

CUARTO. – Las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países son la creación de planes nacionales de seguridad ciudadana en las que se manifiesta la importancia de un trabajo intersectorial y la involucración de la ciudadanía. Prima también, el liderazgo de las diferentes autoridades nacionales, provinciales y

distritales para crear nuevas estrategias, sobre todo el fortalecimiento de la policía y uso de TIC.

QUINTO. - Los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana deben estar plasmados en el PADSC, y sentarse bajo las bases de trabajo en conjunto y participación ciudadana. Por otra parte, la gestión municipal debe centrarse en acciones de prevención que es el lineamiento de mayor trascendencia, seguido de victimización.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERO. – Se recomienda al Comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC) realizar un informe de seguimiento de los logros y avances por semestres, con la finalidad de evaluar constantemente la gestión interinstitucional en relación a delito, prevención y convivencia ciudadana, e ir tomando las acciones correctivas que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos del PADSC y la gestión municipal alcance su eficacia.

SEGUNDO. - Se recomienda al Comité de Seguridad Ciudadana involucrar dentro de la Matriz de Actividades del PADSC del Distrito de La Esperanza, actividades que propicien la participación ciudadana como programas de sensibilización de acciones preventivas de delitos.

TERCERO. – Se recomienda prestar atención al grupo etario de jóvenes de entre 15 y 19 años de edad del distrito de la Esperanza, ya que en su mayoría las bandas criminales están integradas por ellos. Realizando actividades culturales, deporte, talleres de liderazgo, talleres educativos y productivos.

CUARTO. – Se sugiere a los organismos regionales, provinciales y distritales, actualizar sus Planes de Seguridad Ciudadana de acuerdo a los lineamientos dispuestos por el estado y la realidad actual de sus localidades, prestando mayor importancia la participación ciudadana.

QUINTO. – Se recomienda al CODISEC realizar alianzas estratégicas con los diferentes negocios y microempresas del distrito a fin de articular sus cámaras de videovigilancia con el serenazgo y la policía y combatir la inseguridad ciudadana.

REFERENCIAS

- Almeyda, V. y Cartagena, J. (2022). La inseguridad ciudadana y su incidencia en el delito de robo agravado distrito de Pueblo Nuevo – Chincha, 2021-2022. [Tesis de Titulación, Universidad Privada San Juan Bautista]. Recuperado de <https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308/4498>
- Angulo, J. (2023). Estrategias de prevención contra la inseguridad ciudadana y su impacto en la reducción de actos delictivos del Distrito La Esperanza en los años 2021 – 2022. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110092/Angulo_OJL-SD.pdf?sequence=1
- Bardales, M. y Gonzales, I. (2020). Seguridad ciudadana en un municipio limeño: Análisis de los resultados del Plan Local, 2017-2018. *Innova Research Journal*, 5(3), 45-61. Recuperado de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1359/1716>
- Bardales, M., Montes, J. (2022). Gestión pública municipal y seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Requena, Ucayali, 2022. [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de Ucayali]. Recuperado de http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5889/B11_2022_UNU_ADMINISTRACION_T_2022_MELISSA_BARDALES_ET_AL_V1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barreto, L. (5 de enero de 2022). Seis estrategias del distrito que reforzaron la seguridad de Bogotá en 2021. Recuperado de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/seguridad/seis-estrategias-que-mejoraron-la-seguridad-de-bogota-en-2021>
- Benites, T. y Fernández, G. (2022). Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en la reducción de la delincuencia en el distrito de Chiclayo 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4809-4831. Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3439

- Cabrera, E. y Cabrera, M. (2016). Política de gestión: Inadecuada regulación por parte de la municipalidad Chiclayo sobre tema de Seguridad Ciudadana. [Tesis de Titulación, Universidad Señor de Sipán]. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5202/Cabrera%20Esquen.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calizaya, J., Huamani, J. y Manrique, M. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. Revista de Investigación en Psicología, 22(1), 95-110. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/16584>
- Calpa, L. (2021). Estrategias de seguridad ciudadana para prevenir los delitos de robo en el barrio El Batán. [Tesis de Maestría, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. Recuperado de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/14993/1/UA-MSC-EAC-015-2022.pdf>
- Cárdenas, L, Naupari, M. y Pomacanchari, O. (2022). Despliegue de los objetivos estratégicos del plan de acción de seguridad ciudadana - Cercado de Lima. [Tesis de Maestría, Universidad del Pacífico]. Recuperado de <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3397/Cardenas%20Luis%20Trabajo%20de%20investigaci%c3%b3n%20Maestria%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carnero, S., Cunya, E. y Furlong, W. (2022). Estrategias para la seguridad ciudadana: caso de estudio. Revista FIPCAEC, 7(1), 366-392. Recuperado de <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527/929>
- Casiano, D. y Cueva, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *Academo* (Asunción), 7(2), 157-165. Recuperado de <https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>

- Castagnola, V. (2021). Impacto de las políticas públicas de seguridad ciudadana en un distrito de Lima. *Journal of Business and entrepreneurial studies*, 5(3), 55-64. Recuperado de <https://journalbusinesses.com/index.php/revista/article/view/191/499>
- CONCYTEC (2018). Investigación Básica. Recuperado de <https://conocimiento.concytec.gob.pe/termino/investigacion-basica/>
- Conde, J., Dávila, Y., Guerrero, K. y Vera, M. (2022). Recursos públicos para la seguridad ciudadana en Portoviejo – Ecuador. *Telos*, 24(2), 235-255. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/993/99371994004/html/>
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (2018). Metodología del Ranking (2017) de las 50 ciudades más violentas del mundo. Recuperado de <https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion-crimen/Recursos/Biblioteca-Digital/ranking-2017-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo>
- Cortez, L. y Escudero, C. (2018). Técnicas y metodos cualitativos para la investigación científica. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>
- Defensoría del Pueblo (2008). Informe Defensorial N°132. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/88BE4010D384D79805257CBC0053FF79/\\$FILE/1_pdfsam_informe_132.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/88BE4010D384D79805257CBC0053FF79/$FILE/1_pdfsam_informe_132.pdf)
- Dirección General de Seguridad Ciudadana. (2017). Promoción del civismo y lucha contra la inseguridad. Recuperado de https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/ppt_del_ministerio_del_interior_lucha_contra_la_inseguridad_ciudadana.pdf
- Esteban, A. y Veramendi, M. (2016). Percepción social de la inseguridad ciudadana en el distrito de Huánuco 2015. [Tesis de Titulación, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Recuperado de <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/802/T>

[SOC%2000056%20E92.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=1.,ineficiencia%20de%20las%20autoridades%20p%C3%BAblicas.](#)

Fernández, J. (2021). Propuesta de fortalecimiento comunitario para reducir la inseguridad ciudadana del distrito de Chiclayo, Municipalidad Provincial de Chiclayo años 2017- 2018. [Maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Recuperado de https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/10956/Fern%C3%A1ndez_Mendoza_Jos%C3%A9_Fernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garay, E. (2020). Estrategias de seguridad ciudadana y la percepción de riesgo en el distrito de San Vicente – Cañete, 2020. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50334/Garay_PZ%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Infante, M., López, J. y Villarruel, Z (2022) ¿Mito o realidad? Inseguridad ciudadana en la parroquia urbana “Alpachaca”, en Ibarra-Ecuador, Revista Universidad y Sociedad, 14(6), 24-30. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000600024

Jorquera, C. (2022). Seguridad ciudadana. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Serie Minuta N°75-22. Recuperado de https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33719/1/N_75_22_Seguridad_Ciudadana.pdf

Laurente, U. (2022). Garantías de orden público y seguridad ciudadana para la población de la provincia de Huancayo. [Tesis de Titulación, Universidad Alas Peruanas]. Recuperado de https://repositorio.uap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12990/11717/Tesis_garant%c3%adas_orden_p%c3%ablico_seguridad_ciudadana_poblaci%c3%b3n_Huancayo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley N°27933 de 2003. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. 11 de febrero de 2003.

Mendoza, L. y Toledo, J. (2018). La seguridad ciudadana y la vulneración de los derechos fundamentales en los pobladores de la localidad de Canto Grande- San Juan de Lurigancho, 2018. [Tesis de Titulación, Universidad César Vallejo]. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34946/Toledo_CJ..pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñante, P. (2020). Las juntas vecinales de seguridad ciudadana y su relación con la lucha contra la delincuencia común: estudio de caso de la Municipalidad de San Martín de Porres. Revista de Ciencia e Investigación en Defensa – Caen, 1(4), 49-62. Recuperado de <https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/37>

Ordinola, Y. (2019). Eficacia de la política pública de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de El Porvenir y su influencia en el derecho a la vida, durante el período 2015 al 2018. [Tesis de Titulación, Universidad Privada Del Norte] Recuperado de https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25744/Trabajo%20de%20investigaci%C3%B3n_Ordinola.pdf?sequence=1

Ordinola, Y (2021) El plan local de seguridad ciudadana de la municipalidad El Porvenir y su impacto en los delitos contra el patrimonio, en el año 2019. [Tesis de Titulación, Universidad Privada Del Norte] Recuperado de https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29351/Ordinola%20Siancas%2c%20Yesenia%20Marisol_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortega, K., y Pino, S. (2021). Impacto social y económico de los factores de riesgo que afectan la seguridad ciudadana en Ecuador, Revista Científica Espacios, 42(21). Recuperado de <https://revistaespacios.com/a21v42n21/a21v42n21p04.pdf>

- Ortiz, F. (2021). Seguridad pública y participación ciudadana en el Estado de México. *Lus comitalis*, 4(7), 217-241. Recuperado de <https://iuscomitalis.uaemex.mx/article/view/15906/12090>
- Ortiz, M. (2019). Estrategias de intervención para disminuir la violencia y la delincuencia: avances y desafíos en República Dominicana. *Ciencia y sociedad*, 44(3), 51-67. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/870/87060917005/>
- Paez, C., Peón, I., y Ramírez, Y. (2018). Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe: revisión de literatura (2007- 2017). *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 83-106. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v16n24/1900-6586-recig-16-24-83.pdf>
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Distrito La Esperanza 2023 [CODISEC]. Recuperado de https://www.muniesperanza.gob.pe/uploads/PDSC_2023.pdf
- Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24. Recuperado de <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/561>
- Ramírez, E. (2017). La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo - San Martín de Porres. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6890/Ram%c3%adrez_DLCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Resolución N°0786 de 2023 [Ministerio del Interior]. Aprueban la Directiva N°006-2023-IN-DGSC, Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana. 26 de junio de 2023.
- Ruiz, S. (2020). El estudio de la inseguridad ciudadana en España: Repaso de un camino poco explorado. *Revista Electrónica de Criminología*, 3(1), 1-

15. Recuperado de https://187bd630-7e10-4774-be95-2f41dcfb30fb.filesusr.com/ugd/6d2944_4d105caa3a25476891cf03eef48d234e.pdf

Saavedra, L. (2018). Seguridad ciudadana en el distrito de La Victoria – Lima. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14877/Saavedra_GLF.pdf?sequence=1

Salas, D. (2019). Diseño de teoría fundamentada. Recuperado de <https://investigaliacr.com/investigacion/disenode-teoria-fundamentada/>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. Artículo de revisión. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008

Sotomarin, R. (2018). Apuntes introductorios al derecho comparado. THEMIS Revista de Derecho, 73(1), 57-64. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/20966>

Torrice, G. (2016). ¿Rojo o azul? La inseguridad ciudadana en Bolivia. Revista Jurídica Derecho, 3(4), 173-185. Recuperado de http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/scielo.php?pid=S2413-28102016000100013&script=sci_abstract

Vílchez, V. (2022). Gestión municipal y seguridad ciudadana en un distrito del Perú – 2022. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/110096/Vilchez_AVL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed

ANEXOS

Anexo N°1: Matriz de consistencia

Título: La Gestión De La Municipalidad Distrital De La Esperanza Frente A La Inseguridad Ciudadana, Periodo 2022-2023					
Formulación del Problema	Objetivos	Categorías	Definición Conceptual	Sub-Categorías	Metodología
<p>Problema General ¿Es eficaz la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, Periodo 2022-2023?</p>	<p>Objetivo General Analizar si es eficaz la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, Periodo 2022-2023</p> <p>Objetivo E-1 Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.</p> <p>Objetivo E-2 Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza, periodo 2022-2023</p>	<p>Categoría 1 Inseguridad Ciudadana</p>	<p>Angulo (2023) define la inseguridad ciudadana como un fenómeno social relacionado con hechos de delincuencia, las cuales causan temor y desasosiego dentro de una comunidad. Por lo cual genera un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un hecho delincuencia.</p>	<p>Estrategias de seguridad ciudadana</p> <p>Causas</p>	<p>Línea de Investigación: Salud pública y poblaciones vulnerables</p> <p>Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Diseño de Investigación: Teoría fundamentada Hermenéutico</p> <p>Enfoque de la Investigación: Cualitativo</p> <p>Nivel de Investigación: Básica</p>

<p>Objetivo E 3 Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países</p>	<p>Categoría 2 Gestión Municipal</p>	<p>afirman que la gestión municipal se muestra como una unidad de procedimientos que desarrolla un municipio para alcanzar sus objetivos y metas planteadas, en la cual impacta considerablemente la capacidad de los recursos humanos o funcionarios en el manejo de políticas públicas. (Bardales y Montes citando a Álvarez 2022)</p>	<p>Derecho comparado</p>	<p>Población: 1 gerente de seguridad ciudadana 1 subgerente de seguridad ciudadana. 1 procuradora 3 abogados.</p>
<p>Objetivo E 4 Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana</p>		<p>Lineamientos</p>	<p>Método de Elección de Muestra: Teoría fundamentada Técnicas: Entrevista Análisis documental Instrumentos: Guía de entrevista Guía de análisis documental.</p>	

Anexo N°02: Matriz de categorización

CATEGORÍA	PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	SUB-CATEGORÍAS	PREGUNTAS DE ENTREVISTA ESPECIALISTAS
Inseguridad Ciudadana	la inseguridad ciudadana es un mal que afecta la convivencia pacífica entre los habitantes, además de afectar el desarrollo económico y social. Entendiéndose que es una preocupación latente en la vida de las personas, la cual amenaza la libertad personal; se crea un temor a ser víctimas de la delincuencia y otros actos delictivos, crea una sensación de opresión y una angustia permanente (Infante et al, 2022).	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar si es eficaz la gestión de La Municipalidad Distrital de La Esperanza frente a la inseguridad ciudadana, Periodo 2022-2023</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>1.- Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.</p> <p>2.- Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el</p>	<p>Estrategias de seguridad ciudadana.</p> <p>Causas</p>	<p>1. Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudad? Explique su respuesta.</p> <p>2. Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.</p>

Distrito de la Esperanza, periodo 2022-2023. Derecho comparado.

3.- Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

3. Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

4.- Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

5.- Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

Gestión municipal	<p>La gestión municipal es un conjunto de procesos relacionados a la planificación y administración de los recursos con los que cuentan los municipios, con el objetivo de generar un equilibrio entre las necesidades e intereses de los pobladores</p>	<p>4.- Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de La Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.</p> <p>Lineamientos</p>	<p>6.- Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.</p>
--------------------------	--	--	---

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 27 de setiembre del 2023

Dra. Madelane Guanilo Delgado

Presente

Asunto: **Validación de instrumento a través de juicio de experto**

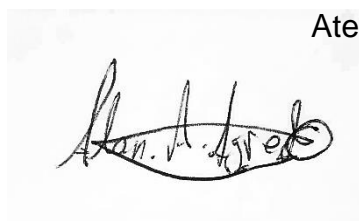
Me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo; asimismo, hacerle de su conocimiento que, en calidad de estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad “César Vallejo”, en la sede Trujillo, promoción 2023-2, requiero validar los instrumentos con el cual podré recoger la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título de mi investigación es: **La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023** y es imprescindible contar con la aprobación de los instrumentos por parte de profesionales especializados a fin de aplicarlos posteriormente; por ello, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados con esta línea de investigación.

Segura de contar con su apoyo en calidad de experta se le alcanza el instrumento para que lo pueda validar.

Conocedora de su alto espíritu altruista, agradezco su colaboración.

Atentamente.



Agreda Ortiz Alan Andree

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 28 de setiembre del 2023

Dra. María Eugenia Zevallos Loyaga

Presente

Asunto: **Validación de instrumento a través de juicio de experto**


Me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo; asimismo, hacerle de su conocimiento que, en calidad de estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad "César Vallejo", en la sede Trujillo, promoción 2023-2, requiero validar los instrumentos con el cual podré recoger la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título de mi investigación es: **La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023** y es imprescindible contar con la aprobación de los instrumentos por parte de profesionales especializados a fin de aplicarlos posteriormente; por ello, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados con esta línea de investigación.

Segura de contar con su apoyo en calidad de experta se le alcanza el instrumento para que lo pueda validar.

Conocedora de su alto espíritu altruista, agradezco su colaboración.

Atentamente.



Agreda Ortiz Alan Andree

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 29 de setiembre del 2023

Dra. Brianda Niño Calderon

Presente

Asunto: **Validación de instrumento a través de juicio de experto**


Me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo; asimismo, hacerle de su conocimiento que, en calidad de estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad "César Vallejo", en la sede Trujillo, promoción 2023-2, requiero validar los instrumentos con el cual podré recoger la información necesaria para poder desarrollar mi investigación.

El título de mi investigación es: **La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023** y es imprescindible contar con la aprobación de los instrumentos por parte de profesionales especializados a fin de aplicarlos posteriormente; por ello, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas relacionados con esta línea de investigación.

Segura de contar con su apoyo en calidad de experta se le alcanza el instrumento para que lo pueda validar.

Conocedora de su alto espíritu altruista, agradezco su colaboración.

Atentamente.



Agreda Ortiz Alan Andree

ANEXO N°04

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES. -

TÍTULO: La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023				
Nombre del instrumento de evaluación		Guía de entrevista		
Autor del instrumento		Agreda Ortiz Alan Andree		
Apellidos y nombres del experto (a)		Madelane Guanilo Delgado		
Título profesional del experto (a)		Abogada		
Grado académico del experto (a)		Doctora en Derecho		
Cargo e institución donde labora		Docente UCV		
VALORACIÓN				
Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
				x

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN. -

N°	CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	Claridad	Los ítems redactados están formulados con lenguaje apropiado sin ambigüedades y comprensible.					x
2	Objetividad	Los ítems permiten medir las categorías y las subcategorías de acuerdo con las leyes y principios científicos					x
3	Actualidad	El instrumento muestra vigencia acorde con la realidad social y legal de acuerdo con los objetivos y necesidades reales de la investigación.					x
4	Organización	Los ítems traducen organización lógica y sistemática de acuerdo con los objetivos, categorías y subcategorías.					x

5	Suficiencia	Toma en consideración los aspectos suficientes en la investigación y los ítems presentan suficiencia en cantidad y calidad.						x
6	Intencionalidad	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido, comprobación y valoración de las categorías de la investigación.						x
7	Consistencia	La información permite analizar, describir y explicar la realidad motivo de investigación y se respalda en fundamento técnico, científico y teórico.						x
8	Coherencia	Los ítems expresan coherencia entre el problema, objetivos, categorías y subcategorías.						x
9	Metodología	Los procedimientos o lineamientos fijados responden a una metodología y diseño aplicado para lograr probar la finalidad de la investigación.						x
10	Pertinencia	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado a los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.						x
Calificación			0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100	

III. OPINION DE APLICABILIDAD. -

El instrumento es aplicable en razón que las categorías guardan relación con las subcategorías e indicadores.

Puntuación:

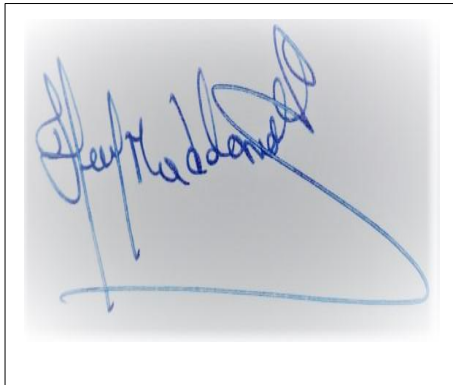
De 0 a 20 – Deficiente – No aplicar

De 21 a 40 – Regular – No aplicar

De 41 a 60 – Bueno - Mejorar

De 61 a 80 – Muy bueno - Aplicar

De 81 a 100 – Excelente - Aplicar



Trujillo, 27 de setiembre del 2023

**VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE
INVESTIGACIÓN**

IV. DATOS GENERALES. -

TÍTULO: La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023				
Nombre del instrumento de evaluación	Guía de entrevista			
Autor del instrumento	Agreda Ortiz Alan Andree			
Apellidos y nombres del experto (a)	María Eugenia Zevallos Loyaga			
Título profesional del experto (a)	Abogada			
Grado académico del experto (a)	Doctora en Derecho			
Cargo e institución donde labora	Docente UCV			
VALORACIÓN				
Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
				x

V. ASPECTOS DE VALIDACIÓN. -

N°	CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	Claridad	Los ítems redactados están formulados con lenguaje apropiado sin ambigüedades y comprensible.					x
2	Objetividad	Los ítems permiten medir las categorías y las subcategorías de acuerdo con las leyes y principios científicos					x
3	Actualidad	El instrumento muestra vigencia acorde con la realidad social y legal de acuerdo con los objetivos y necesidades reales de la investigación.					x
4	Organización	Los ítems traducen organización lógica y sistemática de acuerdo con los objetivos, categorías y subcategorías.					x
5	Suficiencia	Toma en consideración los aspectos suficientes en la investigación y los					x

		ítems presentan suficiencia en cantidad y calidad.					
6	Intencionalidad	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido, comprobación y valoración de las categorías de la investigación.					x
7	Consistencia	La información permite analizar, describir y explicar la realidad motivo de investigación y se respalda en fundamento técnico, científico y teórico.					x
8	Coherencia	Los ítems expresan coherencia entre el problema, objetivos, categorías y subcategorías.					x
9	Metodología	Los procedimientos o lineamientos fijados responden a una metodología y diseño aplicado para lograr probar la finalidad de la investigación.					x
10	Pertinencia	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado a los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					x
Calificación			0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100

VI. OPINION DE APLICABILIDAD. -

El instrumento es aplicable en razón que las categorías guardan relación con las subcategorías e indicadores.

Puntuación:

De 0 a 20 – Deficiente – No aplicar

De 21 a 40 – Regular – No aplicar

De 41 a 60 – Bueno - Mejorar

De 61 a 80 – Muy bueno - Aplicar

De 81 a 100 – Excelente - Aplicar



Trujillo, 28 de setiembre del 2023

VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

VII. DATOS GENERALES. -

TÍTULO: La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023				
Nombre del instrumento de evaluación	Guía de entrevista			
Autor del instrumento	Agreda Ortiz Alan Andree			
Apellidos y nombres del experto (a)	Brianda Niño Calderón			
Título profesional del experto (a)	Abogada			
Grado académico del experto (a)	Doctora en Derecho			
Cargo e institución donde labora	Docente UCV			
VALORACIÓN				
Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
				x

VIII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN. -

N°	CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	Claridad	Los ítems redactados están formulados con lenguaje apropiado sin ambigüedades y comprensible.					x
2	Objetividad	Los ítems permiten medir las categorías y las subcategorías de acuerdo con las leyes y principios científicos					x
3	Actualidad	El instrumento muestra vigencia acorde con la realidad social y legal de acuerdo con los objetivos y necesidades reales de la investigación.					x
4	Organización	Los ítems traducen organización lógica y sistemática de acuerdo con los objetivos, categorías y subcategorías.					x
5	Suficiencia	Toma en consideración los aspectos suficientes en la investigación y los					x

		Ítems presentan suficiencia en cantidad y calidad.					
6	Intencionalidad	Los ítems demuestran estar adecuados para el examen de contenido, comprobación y valoración de las categorías de la investigación.					x
7	Consistencia	La información permite analizar, describir y explicar la realidad motivo de investigación y se respalda en fundamento técnico, científico y teórico.					x
8	Coherencia	Los ítems expresan coherencia entre el problema, objetivos, categorías y subcategorías.					x
9	Metodología	Los procedimientos o lineamientos fijados responden a una metodología y diseño aplicado para lograr probar la finalidad de la investigación.					x
10	Pertinencia	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado a los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.					x
Calificación			0 - 20	21 - 40	41 - 60	61 - 80	81 - 100

IX. OPINION DE APLICABILIDAD. -

El instrumento es aplicable en razón que las categorías guardan relación con las subcategorías e indicadores.

Puntuación:

De 0 a 20 – Deficiente – No aplicar

De 21 a 40 – Regular – No aplicar

De 41 a 60 – Bueno - Mejorar

De 61 a 80 – Muy bueno - Aplicar

De 81 a 100 – Excelente - Aplicar



Trujillo, 29 de setiembre del 2023

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

I. Datos generales:

Entrevistado:

.....

Edad: Género:

Cargo:

Institución:

.....

Entrevistador:

.....

Fecha: Hora:

Lugar:

II. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana

- 1 Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Observación al Ítem de ser necesario:

.....
.....

.....
.....

2 Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Observación al Ítem de ser necesario:

.....
.....
.....
.....

3 Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Observación al Ítem de ser necesario:

.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza

4 Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Observación al Ítem de ser necesario:

.....
.....
.....
.....

5 Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Observación al Ítem de ser necesario:

.....
.....

.....

.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en países del extranjero

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana

- 6 Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Observación al Ítem de ser necesario:

.....

Firma del entrevistado:
Apellidos y Nombres:
DNI/Reg.Cel.

ANEXO N°5

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

III. Datos generales:

Entrevistado: Walter Villacorta

Edad: **Género:**

Cargo: GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA - MDE

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Entrevistador: AGREDA ORTIZ ALAN ANDREE

Fecha: 27-11-23 **Hora:**

Lugar:

IV. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 1 Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Sí se trabaja de manera conjunta desde el Codisec, ya que, para las diferentes acciones como operativos en mercados, salubridad, venta de licores ilegales, fiestas clandestinas y patrullaje, se necesita la participación del ministerio público, policía, serenazgo, el comandante de la Divincri.

- 2 Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

La eficacia de esta gestión aún no se puede decir que es a un 100% debido a que combatir y erradicar la delincuencia es complicado.

Este año se ha incrementado los actos delincuenciales como robos, hurtos, asesinatos y extorsión, y tanto la policía como seguridad ciudadana realizan patrullajes por las zonas con alto índice de inseguridad, y esto gracias a la implementación de cámaras de videovigilancia que ha proporcionado la municipalidad en las últimas gestiones. Pero es necesario implementar más estrategias y así cumplir con el objetivo trazado en el PADSC.

Nosotros facilitamos 8 vehículos a los policías y también nuestro personal para ayudar con esta gestión.

- 3 Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Tenemos 46 cuadernos de control que colocamos de acuerdo con el mapa de calor del delito, en estas zonas se refuerza con patrullaje y que el sereno tenga contacto con la población. También hay otro mapa de calor para las zonas extorsionadas, así separamos por categorías.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza.

- 4 Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

-La vagancia.

-La falta de educación.

-Falta de trabajo

-La falta de valores en la familia.

- 5 Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

El miedo de la población.

Quiebre de negocios.

Asesinatos y trasgresión de los derechos humanos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 6 Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Por intermedio del CODISEC se ha creado un plan para un laboratorio de criminalística.

El ministerio de justicia ha donado motos para el Codisec, para poder tener un mejor patrullaje.

Se ha coordinado con Hidrandina para que se cambie las luces amarillas por luces blancas en los espacios públicos y en el mapa de calor del delito.



Firma del entrevistado

Apellidos y Nombres: Walter Villacorta

DNI/Reg. Abg. Cel.:

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

V. Datos generales:

Entrevistado: Neptalí Polo Príncipe

Edad: **Género:**

Cargo: GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA - MDE

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Entrevistador: AGREDA ORTIZ ALAN ANDREE

Fecha: 27-11-23 **Hora:**

Lugar:

VI. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana

1. Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Dentro del CODISEC, bajo la presidencia del alcalde distrital, se vienen ejecutando actividades preventivas como parte del Plan Distrital 2023, en la que

participan todas las instituciones que integran el CODISEC como la Policía Nacional del Perú, la fiscalía, la municipalidad y las juntas vecinales.

2. Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Eficaz significa que cumple los objetivos. En ese sentido, podemos señalar que la eficacia es de un 60%, por cuanto solo nos centramos en labores y acciones preventivas, Se necesita articular integralmente con las otras instituciones y de esta manera combatir la inseguridad ciudadana de raíz.

La gestión municipal nos facilita con cámaras de videovigilancia, camionetas, radios para poder salir y patrullar por las zonas y así estar alerta frente a algún delito, pero no es suficiente ya que el sereno no tiene la facultad de hacer un arresto o poner una sanción, solo nos enfocamos en acciones preventivas y por esa razón no se cumple eficazmente los objetivos.

3. Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

El trabajo articulado entre la policía y la municipalidad.

-Patrullaje preventivo por sectores.

-Elaboración de mapas de riesgo y delitos.

-Instalación de cámaras de videovigilancia con cuatro visores y cobertura de 360 grados.

Compra de vehículos para patrullaje.

- Se implementó 6 postes de auxilio inteligente con botón de pánico.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza

4. Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Hay causas estructurales: como la pobreza y la corrupción.

Causas situacionales: hogares disfuncionales, bajo nivel educativo.

5. Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

El aumento de criminalidad, aumento de mala percepción de inseguridad, no hay crecimiento económico ni inversión de microempresarios.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

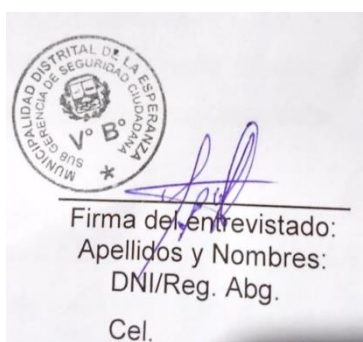
Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

6. Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Los lineamientos están en el plan de acción distrital de seguridad ciudadano 2024-2027 que se está elaborando.



GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

VII. Datos generales:

Entrevistado: Merly Haideé Acosta Julián

Edad: 38 años **Género:**femenino.

Cargo: Procuradora

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Entrevistador: AGREDA ORTIZ ALAN ANDREE

Fecha: 24-11-23 **Hora:** 3:00 pm

Lugar: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

VIII. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 1 Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

La Ley 27933 menciona los miembros que conforman el CODISEC, y estos son el alcalde, la policía, el poder judicial, ministerio público, juntas vecinales, entre otros, y estos deben trabajar de manera conjunta. El CODISEC de La Esperanza si viene trabajando de manera interinstitucional, por ejemplo, cuando realizan operativos sale la policía, serenazgo, ministerio público, la procuraduría y otras áreas según sea necesario. Pero hay una deficiencia y es que no se involucra de forma activa a las juntas vecinales como estipula la ley, y son ellos los que conocen de forma

directa las zonas en dónde mayor es la delincuencia y las necesidades que tienen los pobladores.

- 2 Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Hay un trabajo aún débil, esta gestión recién ha empezado este año y cada gestión que entra cambia la forma de trabajo desde cero en vez de continuar y mejorar lo dejado por las gestiones anteriores, y eso hace que no se avance en muchos temas sobre todo en seguridad ciudadana. Aparte la llegada de delincuentes de procedencia extranjera ha empeorado la situación y difícilmente se cumplan los objetivos trazados.

Constantemente seguridad ciudadana y el municipio realizan patrullaje y operativos, pero solo con la intención de prevenir a los pobladores, más no de sancionar o arrestar, pasa el tiempo y nuevamente vuelven a delinquir, de esta manera es muy difícil que exista un trabajo eficaz.

- 3 Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Una de las estrategias es la elaboración del plan de seguridad ciudadana, así como el trabajo de mapeo desde el observatorio de seguridad ciudadana.

La instalación de cámara de videovigilancia por diferentes puntos estratégicos es otra de las estrategias implementadas por la municipalidad, ya que tengo entendido que estas cámaras tienen un movimiento de 360° y graban 24x7.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza.

- 4 Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Las causas a mi parecer son: La drogadicción, la poca iluminación en las calles y las nuevas bandas de extorsionadores.

- 5 Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Miedo de salir a las calles, no hay una convivencia pacífica, desconfianza por parte de los ciudadanos respecto al trabajo que realiza la municipalidad y la policía.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana

- 6 Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Para combatir la inseguridad ciudadana, la municipalidad debe plantear una gestión enfocada en la participación de todas las instituciones involucradas dentro del Codisec, no sólo la policía y serenos, sino también la comunidad.



Apellidos y Nombres:
DNI/Reg. Abg.
Cel.: 948 201 507

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

IX. Datos generales:

Entrevistado: Blanca Jackeline Gutierrez Villavicencio

Edad: 32 años **Género:** femenino

Cargo: Abogada de la procuraduría pública municipal

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

Entrevistador: AGREDA ORTIZ ALAN ANDREE

Fecha: 23-11-23 **Hora:** 9:00 a.m.

Lugar: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

X. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 1 Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

El tema de inseguridad ciudadana debe ser manejado de manera conjunta y en los últimos años la municipalidad ha venido involucrando dentro de sus estrategias no solo a la policía y serenazgo, sino también al ministerio público, pero el grupo de las juntas vecinales es un tema que se ha dejado de lado y no hay programas que pretendan generar su participación. La participación ciudadana es un principio

fundamental dentro del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana y como tal debe respetarse y fomentar su participación en conjunto a las demás instituciones. Hay que revisar la Ley 27933 en donde se menciona los miembros de cada comité de seguridad ciudadana.

- 2 Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Es necesario realizar mejoras para lograr cumplir con los objetivos que tiene la municipalidad, el centrarse únicamente en algunas acciones no permite que sea un trabajo eficaz.

No hay compromiso de parte de todas las áreas, se realiza un trabajo a medias, solo se cumple por formalidad o mero compromiso de que ciertas fechas se debe salir a hacer operativos, patrullaje, fiscalizaciones y esto únicamente en prevención, se debe actuar con firmeza y así se logrará reducir la delincuencia que cada día se incrementa en nuestro distrito.

- 3 Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

El trabajo en conjunto con la policía.

-Recuperación de áreas públicas, ya que se ha implementado alumbrado con luz blanca y constante patrullaje por zonas que eran completamente oscuras y desoladas.

-Elaboración del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.

-Cámaras de videovigilancia con mayor almacenamiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza.

- 4 Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Las causas que generan la inseguridad ciudadana son el vandalismo juvenil, falta de oportunidades de trabajo para los jóvenes, violencia familiar, pérdida de valores.

- 5 Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Discriminación a las personas extranjeras con la idea de que todos son delincuentes, retraso en el progreso económico, atentado a la vida y sobre todo miedo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 6 Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Los lineamientos están contemplados dentro del plan de acción de seguridad ciudadana y son acciones de prevención, trabajo en conjunto, victimización.



Blanca Gutiérrez V.
ABOGADA
CALL. N° 9047

Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres:

DNI/Reg. Abg.

Cel. 907 912 946

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

XI. Datos generales:

Entrevistado: María Pilar Olivares Obando

Edad: .33 años

Género femenino

Cargo Abogada de la procuraduría pública municipal

Institución: Municipalidad de la Esperanza .

Entrevistador: Agreda Ortiz Alan Andree.

Fecha: 27/11/10... **Hora:**10:00 AM

Lugar: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

XII. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 1 Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

El comité de seguridad ciudadana está conformado por personas de diferentes áreas, desde el alcalde, comandante de la policía tanto de Wichanzaos como Bellavista, la subprefectura y otras entidades, pues se busca realizar un trabajo descentralizado para contrarrestar la inseguridad que aqueja a los pobladores hoy en día.

Esta participación de las diferentes áreas busca que se haga un trabajo descentralizado, tomando en cuenta que el pueblo también debe participar mediante las juntas vecinales. Y la municipalidad de La Esperanza si viene trabajando de esta manera, sólo hay que reforzar el tema de la participación ciudadana.

- 2 Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Si bien están trabajando en conjunto, no está siendo eficaz como la ciudadanía espera. Los asaltos y asesinatos se han incrementado en el distrito y se necesita replantear la forma de trabajo que viene realizando el Codisec y así cambiar la percepción de que estamos en un distrito inseguro.

La delincuencia y asesinatos han aumentado y los pobladores tienen miedo de salir a la calle, incluso se refieren al patrullaje como simple formalismo, porque no hay un cumplimiento real de combatir eficazmente la inseguridad ciudadana

- 3 Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

El patrullaje por parte de la policía y serenazgo, elaboración del plan de seguridad ciudadana, operativos de mototaxis sin licencia, fiscalización de eventos públicos que no tengan permiso.

También se ha instalado sistema de iluminación y alerta en espacio públicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza.

- 4 Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Las más comunes de las que se escucha y se puede constatar con las denuncias son:

La violencia familiar.

La drogadicción.

Las nuevas bandas extorsionadoras.

- 5 Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Una percepción alta de inseguridad, problemas psicológicos como ansiedad y miedo en los pobladores y alto costo social.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

- 6 Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Creación de políticas públicas y el plan de acción distrital de seguridad ciudadana.



Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres:

DNI/Reg. Abg.

Cel.923061340

GUÍA DE ENTREVISTA

TÍTULO:

La gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana periodo 2022-2023

XIII. Datos generales:

Entrevistado: Cynthia Lorena Bulnes Goicochea

Edad: 29 años .. **Género:** femenino ..

Cargo: Abogada de la procuraduría pública municipal

Institución: Municipalidad de la Esperanza

Entrevistador:. Agreda Ortiz Alan Andree.

Fecha:27/11/23 **Hora:** 11:00

Lugar: : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

XIV. Instrucciones:

Leer detenidamente cada interrogante de la presente entrevista y responder desde su experiencia, conocimiento, con claridad y veracidad, debido a que las respuestas consignadas, serán el fundamento para corroborar los objetivos de esta investigación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Conocer las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

1. Según su opinión: ¿La Municipalidad Distrital de la Esperanza trabaja de manera conjunta con la policía, el ministerio público, juntas vecinales la problemática de inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Sí hay un trabajo en conjunto, sin embargo, es necesario fortalecer lo que se viene realizando. Las gestiones actuales vienen implementando cámaras de seguridad en puntos estratégicos, eso permite que tanto la policía como el serenazgo actúen,

pero hay que involucrar más a los pobladores concientizándolos sobre todo a los jóvenes que cada día son más los que forman las pandillas.

2. Según su opinión: ¿Es eficaz la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza frente a la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

No está siendo eficaz debido a que la población no se siente segura al salir a las calles, su percepción de la seguridad ciudadana es muy baja y no hay un compromiso al 100% de parte de las autoridades por brindar soluciones inmediatas frente a los constantes asaltos en motos, robo a mano armada y asesinatos que se han incrementado recientemente.

3. Según su opinión: ¿Cuáles son las estrategias que viene aplicando la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Se ha reforzado el tema del patrullaje con más camionetas, fiscalización y operativos, ampliación de la central de monitoreo. Además, se ha ampliado el observatorio de seguridad ciudadana.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Develar las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza.

4. Según su opinión: ¿Cuáles son las causas de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

La falta de valores que en conjunto con el bajo nivel educativo que hoy en día se ve en los jóvenes, propician que los actos delictivos en su gran mayoría sean originados por ellos. Además de la venta de drogas y armas sin ningún reparo.

5. Según su opinión: ¿Cuáles son las consecuencias de la inseguridad ciudadana en el Distrito de la Esperanza? Explique su respuesta.

Dentro de las principales consecuencias que trae la inseguridad ciudadana están la desconfianza, temor, pérdidas económicas, alta percepción de inseguridad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Identificar las estrategias y normativas para combatir la inseguridad ciudadana en diferentes países.

Este objetivo se trabajó con una guía de análisis documental.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Determinar los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana.

6. Según su opinión ¿Cuáles son los lineamientos para mejorar la gestión de la Municipalidad Distrital de la Esperanza para combatir la inseguridad ciudadana? Explique su respuesta.

Descentralización, es decir que para la elaboración del plan de acción distrital de seguridad ciudadana se debe tener en cuenta a todos los involucrados, desde el alcalde hasta representantes de las juntas vecinales, ya que ellos son los portavoces de las necesidades de los mismos ciudadanos.



Cynthia Lorena Bulnes Goicochea
CALL 10554
Abogada

Firma del entrevistado:

Apellidos y Nombres:

DNI/Reg. Abg.

Cel.